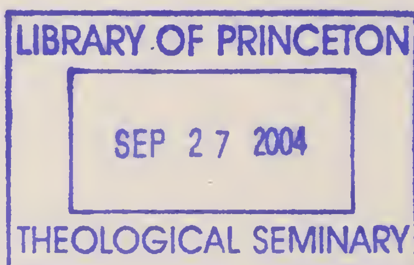

LIBRARY OF PRINCETON
SEP 27 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

BOLETIN ECLESIATICO

Órgano Informativo de la Arquidiócesis de Quito

Año CVI Abr. / may. / jun. 2000



Desde la tierna infancia del natal Pujilí
hasta esta cumbre airosa, tus bodas de rubí,
todo es, en quince lustros, un poema un loor
a Cristo, que corona tu vida de Pastor.

CONTENIDO

Director: Rvmo. Sr. Héctor Soria S. Telf.: 280 703 Apartado 17-01-00106.
Administradora: Hna. Regina Córdova Telf.: 284 429 Apartado 17-01-00106
Suscripción anual dentro del país S/. 100.000. Fuera del país US$ 65.
Se aceptan Canjes.
Levantamiento de textos e impresión: Mora & Asociados 438 866

Editorial

Significado de la Jornada del Perdón en la Iglesia

El día 12 de marzo del 2.000, I Domingo de Cuaresma, se celebró en la Iglesia la Jornada del perdón. El Papa Juan Pablo II presidió, en la Basílica de San Pedro en el Vaticano, una solemne celebración eucarística durante la cual se realizó la confesión de las culpas pasadas y presentes de la Iglesia y la petición de perdón a Dios, ante el gran crucifijo de la iglesia de San Marcelo, del siglo XIV.

Se pidió perdón por los pecados cometidos al servicio de la verdad al haber recurrido a veces a métodos no evangélicos; por los pecados que han comprometido la unidad del Cuerpo de Cristo; se pidió perdón por las culpas cometidas con comportamientos contra el amor, la paz, los derechos de los pueblos, el respeto de las culturas y de las religiones; se hizo confesión de los pecados que han herido la dignidad de la mujer y la unidad del género humano; en fin, se pidió perdón por los pecados cometidos en el campo de los derechos fundamentales de la persona.

Ya el mismo Santo Padre Juan Pablo II, en la oración que compuso para el Gran Jubileo, pidió a Dios Padre que conceda a los discípulos de Cristo que, "purificada la memoria y reconocidas sus propias culpas, sean una sola cosa para que el mundo crea".

Muchos comentarios, a veces contrapuestos o contradictorios, han hecho los medios de comunicación social sobre este gesto del Papa, que ha pedido perdón a Dios por los pecados cometidos por hijos de la Iglesia en el pasado remoto y en el reciente. Por esto mismo, conviene descubrir el verdadero significado de este humilde reconocimiento de las culpas cometidas por hijos de la Iglesia y de esta súplica de perdón dirigida a Dios.

El Año Santo es tiempo de purificación, de humilde reconocimiento de nuestros pecados y de súplica de perdón.

La Iglesia es santa, porque Cristo, el solo santo, es su Cabeza y su Esposo; porque el Espíritu Santo es su alma vivificante y la Virgen María y los santos son su manifestación más auténtica. Sin embargo, los hijos de la Iglesia conocen la experiencia del pecado, cuyas sombras se reflejan en ella, oscureciendo su belleza. Por eso la Iglesia no deja de implorar el perdón de Dios por los pecados de sus miembros.

La petición de perdón hecha por Su Santidad el Papa Juan Pablo II no es un juicio sobre la responsabilidad subjetiva de los hermanos que nos han precedido: esto compete solo a Dios, que, a diferencia de nosotros, seres humanos, es capaz de escrutar el corazón y la mente. El acto realizado por el Papa el 12 de marzo fue un sincero reconocimiento de las culpas cometidas por hijos de la Iglesia en el pasado remoto y en el reciente, y una humilde súplica de perdón a Dios. Esto ayudará a despertar las conciencias, permitiendo a los cristianos entrar en el tercer milenio más abiertos a Dios y a su designio de amor.

Con el reconocimiento de los pecados de los hijos de la Iglesia que ha hecho el Papa en la Basílica de San Pedro, todos los miembros de la Iglesia pedimos perdón y a la vez perdonamos. Esto es lo que decimos cada día al rezar la oración que nos enseñó Jesús: Padre nuestro, ... perdona nuestras ofensas, como nosotros perdonamos a los que nos ofenden" (Mt. 6, 12).

El Santo Padre Juan Pablo II, en la meditación mariana del domingo 12 de marzo dijo: "Quiera Dios que el fruto de esta Jornada jubilar sea para todos los creyentes el perdón recíprocamente dado y acogido". "Del perdón florece la reconciliación. Esto es lo que deseamos para cada comunidad eclesial, para todos los creyentes en Cristo y para el mundo entero".

Los cristianos, perdonados y dispuestos a perdonar, entran en el tercer milenio como testigos más creíbles de la esperanza. Al cabo de siglos marcados por violencias y destrucciones, y después del último tan dramático, la Iglesia ofrece a la humanidad, en el umbral del tercer milenio, el evangelio del perdón y la reconciliación, como presupuesto para construir la auténtica paz.

A nuestro Primado Monseñor Antonio J. González Z. en su Septuagésimo Quinto Aniversario

Dedicatoria de su Obispo Auxiliar, Julio Terán Dutari, SJ

Desde la tierna infancia del natal Pujilí
hasta esta cumbre airosa, tus bodas de rubí,
todo es, en quince lustros, un poema, un loor
a Cristo, que corona tu vida de Pastor.

Años del Seminario con su pureza blanca;
sueños, afán, estudios, de Quito a Salamanca:
Ese tiempo de siembra da sus frutos opimos
en esta generosa cosecha que vivimos.

A pastorear aprende la grey bajo la guía
de párrocos ilustres: un Monseñor García,
también Monseñor Tapia…
¡Oh qué noble prosapia
le hizo darse a los fieles y prodigar bondad!

Vienen luego los tiempos de repartir la ciencia,
de estar cerca a los laicos, combatir la increencia
y enseñar el derecho en la Universidad.

Junto a dos Cardenales se ejercita en la Curia
y hasta introduce a Obispos en penuria
a la labor de pastorear.
Pronto recibe él mismo su cayado y su mitra
con que al rebaño entero nuevos pastos arbitra,
de la Arquidiócesis como Auxiliar.

Siguen años intensos como Obispo de El Oro
donde abre para el pueblo su tesoro.
Mas se le anuncia entonces un destino mayor:
Será, con voto unánime, Arzobispo de Quito:
Coadjutor de un gigante pequeñito
y al fin, el sucesor.

Sobresale entre muchos por su gobierno sabio,
la docta y mesurada palabra de su labio,
su ciencia de la historia, sus sólidas virtudes
y, siempre limpia, su humildad.
Va delante de todos con silencioso ejemplo:
Cuida del presbiterio, la cátedra y el templo,
como apóstol celoso de mil solicitudes
y la más fina caridad.

Quince años lleva ahora sin sombras ni dobleces
al frente de la diócesis más antigua y señera.
El Pontífice mismo quiso escuchar las preces
de todos los que aprecian su valer.
Y así lo encumbra al solio de Primado
(e incluye en este don consolidado
al Cabildo de Quito y a la sede primera
que él supo engrandecer).

Y ahora nos inunda la gloria de este día:
septuagésimo quinto aniversario,
honor de nuestra Patria ecuatoriana
en su nítida luz.
Que el Padre nos conceda, después de este calvario
presente, Pastor bueno, la salvación cercana,
para hallar todos juntos, por María,
el sendero perdido que nos lleva a Jesús.

Dos epinicios al Arzobispo Primado Monseñor Antonio J. González Z. en sus Setenta y Cinco Años

A la manera de Rubén Darío
en "Cantos de Vida y Esperanza"

Por Julio Terán Dutari, SJ

I. La lucha del Pastor

¡Torre de Dios! ¡Obispo!
¡Pararrayo celeste
que resistes las duras tempestades,
como escarpado risco,
como el picacho agreste,
rompeolas de las eternidades!

Tu señera esperanza anuncia un día
en que, sobre la roca del ferviente
sacrificio pascual,
se rendirá la pérfida serpiente,
se acabará nuestro nativo mal:
Tu esperas, ¡esperemos todavía!

En el presente caos, esperar todavía:
El infernal estruendo se solaza
en el odio a cualquiera jerarquía
y arroja su baldón a nuestra raza.
La insurrección de abajo
ataca a la excelencia.
El caníbal codicia su tasajo
con avidez de impúdica apetencia.

Mas tú eres el Pastor y pones la sonrisa.
Pones, ante ese mal y ese recelo,
una serena insinuación de brisa
y una tranquilidad de mar y cielo.

Mientras tenéis, oh negros corazones,
conciliábulos de odio y de miseria,
el Prelado y Pastor esparce sones
de paz. Oíd: "La vida es santa y seria".

Para ti, buen Pastor meditabundo,
pálido de inmolarte a lo divino,
es más hostil la parte agria del mundo.
Pero tu carne es pan, tu sangre es vino.

Cristo se da en la noche de la cena…
¡Oh mundo triste, oh este pueblo manco!
Si su propia pasión hoy lo condena,
un gran Apocalipsis horas futuras llena.
¡Ya viene el Rey en su caballo blanco!

II. Tu mensaje sacerdotal

¡Mensajero divino!
¡Mensajero sonoro!
Lanzó la alondra matinal el trino,
y sobre ese preludio cristalino,
los destellos de oro
del sol a Cristo anuncian, proclamando
que es Rey y Salvador del mundo, cuando
el ministro sagrado
al son de la plegaria fervorosa
sube al altar y empuña su cayado
para oficiar las bodas del Cordero y la Esposa.

Adelante, testigo
del Dios que en toda cosa
da su presencia viva.
Tú eres, Pastor, amigo
de todo caminante mañanero,
con voz caritativa.
Y el ritmo de la plática se activa
cuando surges cual sol y cual fiel compañero.

Pasa, ¡hijo de la tierra y conductor del carro
de nuestra Iglesia santa! Pasa, pasa, ¡oh bizarro
Pastor de nuestra Patria, y con tu acento
de mensajes divinos despierta el sentimiento
sacro! En tu jubileo feliz tiemblan las cumbres
de los montes más altos
que en delirantes saltos
tocó Bolívar. Giran muchedumbres
de cóndores al vuelo
de tu verbo fecundo.
Y si hay algo que iguale la alegría del cielo,
es el gozo que enciende hoy la entraña del mundo.

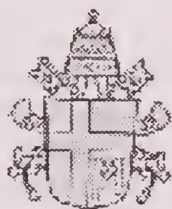
Pastor, tu triunfo es ése.
Pese a las sombras, pese
a la noche y al miedo y a la lívida envidia.
Tú estás aquí; y la sombra, y el daño y la desidia,
y la negra pereza, hermana de la muerte,
y el alacrán del odio que su ponzoña vierte,
y Satán todo, emperador de las tinieblas,
se hunden, caen. Y haces el alba rosa, y pueblas
de amor y de virtud las humanas conciencias
riegas todas las artes, brindas todas las ciencias;
los castillos de duelo de la maldad derrumbas,
abres todos los nidos, cierras todas las tumbas,

y sobre los vapores del tenebroso abismo
pintas los corazones, a imagen de Dios mismo.

Pastor, portaestandarte
de Dios, quiero cantarte.
La paz no es imposible, si el amor es eterno.
Danos siempre el anhelo de la vida,
y una chispa sagrada de tu antorcha encendida,
con que esquivar podamos las huestes del infierno.

Que oigan las poblaciones
tu mensaje de luces; que hallen los corazones
hermanos, al sonido de tu paso, esperanza;
que aprendamos la arenga que tu vida nos lanza
y tengamos a Cristo como al único dueño;
que hallen las ansias grandes de este vivir pequeño
una realización invisible y suprema.
Pastor, que no se apague tu llama que nos quema.
Gloria al Señor por cada corazón que tú sanas,
por los cálices blancos de mil fragantes lirios,
por el amor que manas
hecho de dulces fuegos y divinos martirios.

¡Mensajero divino!
Pasa sobre la cruz del dolor que se aduerme
y sobre el alma inerme
de quien no sabe nada. Tú llevas el destino.
¡Mensajero sonoro!
El hombre, la nación, la Iglesia, nuestro mundo,
alaban las virtudes de tu paso fecundo,
pastor feliz que guardas el sagrado tesoro.



Documentos de la Santa Sede

La Eucaristía, banquete y sacrificio

Homilía durante la santa misa presidida por el Vicario de Cristo en el Cenáculo de Jerusalén, jueves 23 de marzo

1. «Esto es mi Cuerpo»
Reunidos en el Cenáculo, hemos escuchado la narración evangélica de la última cena. Hemos escuchado *palabras que brotan de lo más profundo del misterio de la encarnación del Hijo de Dios.* Jesús toma pan, lo bendice y lo parte, y luego lo da a sus discípulos, diciendo: «Esto es mi Cuerpo». La alianza de Dios con su pueblo está a punto de culminar en el sacrificio de su Hijo, el Verbo eterno hecho carne. Las antiguas profecías están a punto de cumplirse: «Sacrificio y oblación no quisiste; pero me has formado un cuerpo. (...) ¡He aquí que vengo (...) a hacer, oh Dios, tu voluntad!» (*Hb* 10, 5-7). En la Encarnación, el Hijo de Dios, que es uno con el Padre, se hizo hombre y recibió un cuerpo de la Virgen María. Y ahora, la víspera de su muerte, dice a sus discípulos: «Esto es mi Cuerpo, que será entregado por vosotros».

Con profunda emoción escuchamos, una vez más, estas palabras, pronunciadas aquí en el Cenáculo, hace dos mil años. Desde entonces, han sido repetidas, de generación en generación, por quienes participan del sacerdocio de Cristo a través del sacramento del orden sagrado. De este modo, Cristo mismo repite continuamente estas palabras, mediante la voz de sus sacerdotes en todos los rincones del mundo.

2. «Este es el cáliz de mi Sangre, Sangre de la alianza nueva y eterna, que será derramada por vosotros y por todos los hombres para el perdón de los pecados. Haced esto en conmemoración mía».

Obedeciendo al mandamiento de Cristo, la Iglesia repite estas palabras todos los días en la celebración de la Eucaristía. *Estas*

palabras brotan de lo más profundo del misterio de la Redención. Durante la celebración de la cena pascual en el Cenáculo, Jesús tomó el cáliz lleno de vino, lo bendijo y lo dio a sus discípulos. Esto formaba parte del rito pascual en el Antiguo Testamento. Pero Cristo, el Sacerdote de la alianza nueva y eterna, usó esas palabras para proclamar *el misterio salvífico de su pasión y muerte.* Bajo las especies del pan y del vino instituyó los signos sacramentales del sacrificio de su Cuerpo y de su Sangre.

«Por tu cruz y resurrección nos has salvado, Señor. Tú eres el Salvador del mundo». En toda santa misa proclamamos este «misterio de la fe», que durante dos milenios ha alimentado y sostenido a la Iglesia en su peregrinación en medio de las persecuciones del mundo y de los consuelos de Dios, anunciando la cruz y la muerte del Señor hasta que vuelva (cf. *Lumen gentium,* 8). En cierto sentido, Pedro y los Apóstoles, en la persona de sus sucesores, han vuelto hoy al Cenáculo para profesar la fe perenne de la Iglesia: «Cristo murió, Cristo resucitó, Cristo volverá de nuevo».

3. De hecho, la primera lectura de la liturgia de hoy nos remonta a la vida de la primera comunidad cristiana. Los discípulos «acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones» (*Hch* 2, 42).

Fractio panis. La Eucaristía es un *banquete de comunión,* en la alianza nueva y eterna, y también *el sacrificio que hace presente el poder salvífico de la cruz.* Y ya desde el inicio el misterio eucarístico siempre ha estado unido a la enseñanza y a la comunión de los Apóstoles, y a la proclamación de la palabra de Dios, anunciada primero por los profetas y ahora, una vez para siempre, por Jesucristo (cf. *Hb* 1, 1-2). Dondequiera que se pronuncien las palabras «Esto es mi Cuerpo» y la invocación del Espíritu Santo, la Iglesia se fortalece en la fe de los Apóstoles y en la unidad cuyo origen y vínculo es el Espíritu Santo.

4. San Pablo, el Apóstol de los gentiles, comprendió claramente que la Eucaristía, como participación nuestra en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, es también *un misterio de comunión espiritual en la Iglesia.* «Aun siendo muchos, (...) somos un solo cuerpo, pues todos participamos de un solo pan» (*1 Co* 10, 17). En la Eucaristía, Cristo, el buen Pastor, que dio la vida por sus ovejas, sigue presente en su Iglesia. La Eucaristía es la presencia sacramental de Cristo en todos los que participan de un solo pan y de un solo cáliz. Esta presencia es la mayor riqueza de la Iglesia.

A través de la Eucaristía, Cristo construye la Iglesia. Las manos que partieron el pan para los discípulos en la última Cena se iban a extender en la cruz para reunir a todos en torno a él en el reino eterno de su Padre. Mediante la celebración de la Eucaristía, Cristo impulsa sin cesar a hombres y mujeres a ser miembros efectivos de su Cuerpo.

5. «Cristo murió, Cristo resucitó, Cristo volverá de nuevo».
Este es el «misterio de la fe» que proclamamos en toda celebración de la Eucaristía. Jesucristo, el Sacerdote de la alianza nueva y eterna, redimió el mundo con su sangre. Resucitando de entre los muertos, fue a prepararnos un lugar en la casa de su Padre. En el Espíritu que nos ha hecho hijos amados de Dios, en la unidad del Cuerpo de Cristo, *aguardamos su vuelta con gozosa esperanza.*

Este año del gran jubileo es una oportunidad especial para que los sacerdotes acrecienten su aprecio por el misterio que celebran en el altar. Por esta razón, deseo firmar la *Carta a los sacerdotes para el Jueves santo* de este año aquí, en el Cenáculo, donde se instituyó el único sacerdocio de Jesucristo, en el que todos participamos.

Al celebrar esta Eucaristía en el Cenáculo de Jerusalén, nos unimos a la Iglesia de todos los tiempos y de todos los lugares. Unidos a la Cabeza, estamos en comunión con Pedro, con los Apóstoles y sus sucesores, a lo largo de los siglos. En unión con María, con los santos, con los mártires y con todos los bautizados que han vivido en la gracia del Espíritu Santo, exclamamos: *¡Marana tha!*, «¡Ven, Señor Jesús!» (cf. *Ap* 22, 17). *Llévanos a nosotros, y a todos tus elegidos, a la plenitud de gracia en tu reino eterno.* Amén.

A la Virgen María encomiendo las familias y los esfuerzos para defender la vida

Homilía durante la misa en la basílica de la Anunciación, Nazaret, sábado 25 de marzo

«He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra» (Angelus).

Beatitud; hermanos en el episcopado; padre custodio; queridos hermanos y hermanas:

1. 25 de marzo del año 2.000, solemnidad de la Anunciación en el año del gran jubileo: hoy los ojos de toda la Iglesia se dirigen a Nazaret. He deseado volver a la ciudad de Jesús para sentir una vez más, en contacto con este lugar, la presencia de la mujer de quien san Agustín escribió: «El eligió a la madre que había creado; creó a la madre que había elegido» (*Serno* 69, 3, 4). Aquí es muy fácil comprender por qué todas las generaciones llaman a María bienaventurada (cf. *Lc* 1, 48).

Saludo con afecto a Su Beatitud el patriarca Michel Sabbah, y le agradezco sus amables palabras de presentación. Junto con el arzobispo Butros Mouallem y todos vosotros, obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, me alegro por la gracia de esta solemne celebración. Me complace tener la oportunidad de saludar al ministro general franciscano, padre Giacomo Bini, que me ha dado la bienvenida a mi llegada, y expresar al *custodio,* padre Giovanni Battistelli, así como a los frailes de la Custodia la admiración de toda la Iglesia por la devoción con que realizáis vuestra vocación única. Con gratitud rindo homenaje a vuestra fidelidad a la tarea que os confió san Francisco mismo y que han confirmado los Papas a lo largo de los siglos.

2. Nos hallamos reunidos para celebrar el gran misterio realizado aquí hace dos mil años. El evangelista san Lucas sitúa claramente el acontecimiento en el tiempo y en el espacio: «A los seis meses, el ángel Gabriel fue enviado por Dios a una ciudad de Galilea llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José; (...) la virgen se llamaba María» (*Lc* 1, 26-27). Pero para comprender lo que sucedió en Nazaret hace dos mil años, debemos volver a la lectura tomada de la carta a los Hebreos. Este texto nos permite escuchar una conversación entre el Padre y el Hijo sobre *el designio de Dios desde toda la eternidad:* «Tú no has querido sacrificios ni ofrendas, pero me has preparado un cuerpo. No has aceptado holocaustos ni víctimas expiatorias. Entonces yo dije: (...) "Aquí estoy, oh Dios, para hacer tu voluntad"» (*Hb* 10, 5-7). La carta a los Hebreos nos dice que, obedeciendo a la voluntad del Padre, el Verbo eterno viene a nosotros para ofrecer el sacrificio que supera todos los sacrificios ofrecidos en la antigua Alianza. Su sacrificio eterno y perfecto redime el mundo.

El plan divino se reveló gradualmente en el Antiguo Testamento, de manera especial en las palabras del profeta Isaías, que aca-

bamos de escuchar: «El Señor, por su cuenta, os dará una señal. Mirad: la virgen está encinta y dará a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel» (*Is* 7, 14). *Emmanuel* significa «Dios-con-nosotros». Con estas palabras se anuncia el acontecimiento único que iba a tener lugar en Nazaret en la plenitud de los tiempos, y es el acontecimiento que estamos celebrando aquí con alegría y felicidad intensas.

3. Nuestra peregrinación jubilar ha sido un viaje espiritual, que empezó *siguiendo los pasos de Abraham*, «nuestro padre en la fe» (*Canon romano*; cf. *Rm* 4, 11-12). Este viaje nos ha traído hoy a Nazaret, donde nos encontramos con María, la hija más auténtica de Abraham. María, más que cualquier otra persona, puede enseñarnos lo que significa vivir la fe de «nuestro padre». En muchos aspectos, María es claramente diferente de Abraham; sin embargo, de un modo más profundo, «el amigo de Dios» (cf. *Is* 41, 8) y la joven de Nazaret son muy parecidos.

Dios hace a ambos una *maravillosa promesa*. Abraham se convertirá en padre de un hijo, de quien nacería una gran nación. María se convertiría en madre de un Hijo que sería el Mesías, el Ungido. Gabriel le dice: «Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo. (...) El Señor Dios le dará el trono de David, su padre, (...) y su reino no tendrá fin» (*Lc* 1, 31-33).

Tanto para Abraham como para María la promesa divina es *algo completamente inesperado*. Dios altera el curso diario de su vida, modificando los ritmos establecidos y las expectativas comunes. Tanto a Abraham como a María la promesa les parece imposible. La mujer de Abraham, Sara, era estéril, y María no estaba aún casada: «¿Cómo será eso -pregunta-, pues no conozco varón?» (*Lc* 1, 34).

4. Como a Abraham, también a María se le pide que diga «sí» a *algo que nunca antes había sucedido*. Sara es la primera de las mu-

jeres estériles de la Biblia que concibe por el poder de Dios, del mismo modo que Isabel será la última. Gabriel habla de Isabel para tranquilizar a María: «Ahí tienes a tu parienta Isabel, que, a pesar de su vejez, ha concebido un hijo» (*Lc* 1, 36).

Como Abraham, también María debe caminar en la oscuridad, confiando plenamente en Aquel que la ha llamado. Sin embargo, incluso su pregunta: «¿Cómo será eso?», sugiere que María está dispuesta a decir «sí», a pesar de su temor y de su incertidumbre. María no pregunta si la promesa es posible, sino únicamente *cómo se cumplirá*. Por eso, no nos sorprende que finalmente pronuncie su «sí»: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (*Lc* 1, 38). Con estas palabras, María se presenta como verdadera hija de Abraham, y se convierte en Madre de Cristo y en Madre de todos los creyentes.

5. Para penetrar más a fondo en este misterio, volvamos al momento del viaje de Abraham, cuando recibió la promesa. Sucedió en el momento en que acogió en su casa a tres misteriosos huéspedes (cf. *Gn* 18, 1-15), y les rindió la adoración debida a Dios: *tres vidit et unum adoravit*. Aquel misterioso encuentro prefigura la Anunciación, cuando María es fuertemente impulsada a la comunión con *el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo*. Mediante el «sí» que María pronunció en Nazaret, la Encarnación se convirtió en el maravilloso cumplimiento del encuentro de Abraham con Dios. Así, siguiendo los pasos de Abraham, hemos llegado a Nazaret para alabar a la mujer «por quien la luz ha brillado en el mundo» (himno *Ave Regina caelorum*).

6. Pero hemos venido también a *implorarle*. ¿Qué pedimos nosotros, peregrinos en nuestro itinerario hacia el tercer milenio cristiano, a la Madre de Dios? Aquí, en la ciudad que Pablo VI, cuando visitó Nazaret, definió «la escuela del Evangelio», donde «se aprende a observar, a escuchar, a meditar, a penetrar en

el sentido, tan profundo y misterioso, de aquella simplicísima, humildísima y bellísima manifestación del Hijo de Dios» (*Homilía en Nazaret*, 5 de enero de 1964), pido, ante todo, *una gran renovación de la fe de todos los hijos de la Iglesia.* Una profunda renovación de la fe: no solo una actitud general de vida, sino también una profesión consciente y valiente del Credo: «Et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine, et homo factus est».

En Nazaret, donde Jesús «crecía en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres» (*Lc* 2, 52), pido a la Sagrada Familia que impulse a todos los cristianos a *defender la familia contra las numerosas amenazas que se ciernen actualmente sobre su naturaleza, su estabilidad y su misión.* A la Sagrada Familia encomiendo los esfuerzos de los cristianos y de todos los hombres de buena voluntad para *defender la vida y promover el respeto a la dignidad de todo ser humano.*

A María, la *Theotókos*, la gran Madre de Dios, consagro las familias de Tierra Santa, las familias del mundo.

En Nazaret, donde Jesús comenzó su ministerio público, pido a María que ayude a la Iglesia por doquier a predicar la «buena nueva» a los pobres, como él hizo (cf. *Lc* 4, 18). En este «año de gracia del Señor», le pido que nos enseñe el *camino de la obediencia humilde y gozosa al Evangelio para servir a nuestros hermanos y hermanas,* sin preferencias ni prejuicios.

«No desprecies mis súplicas, oh Madre del Verbo encarnado, antes bien dígnate aceptarlas y favorablemente escucharlas. Así sea» (*Memorare*).

Fe en Cristo resucitado

Homilía durante la misa concelebrada en la basílica del Santo Sepulcro, domingo 26 de marzo

«Creo en(...) Jesucristo (...), que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado (...), al tercer día resucitó de entre los muertos».

1. Siguiendo el camino de la historia de la salvación, tal como se narra en el Símbolo de los Apóstoles, mi peregrinación jubilar me ha traído a Tierra Santa. De Nazaret, donde Jesús fue concebido en el seno de la Virgen María por obra del Espíritu Santo, he llegado a Jerusalén, donde «padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado». Aquí, *en la basílica del Santo Sepulcro,* me arrodillo ante el lugar de su sepultura: «He aquí el lugar donde lo pusieron» (*Mc* 16, 6).

La tumba está vacía. Es un testigo silencioso del *acontecimiento central de la historia humana: la resurrección de nuestro Señor Jesucristo.* Durante casi dos mil años la tumba vacía ha dado testimonio de la victoria de la Vida sobre la muerte. Con los Apóstoles y los evangelistas, con la Iglesia de todos los tiempos y lugares, también nosotros damos testimonio y proclamamos: «¡Cristo resucitó! Una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más; la muerte no tiene ya señorío sobre él» (cf. *Rm* 6, 9).

«Mors et vita duello conflixere mirando; dux vitae mortuus, regnat vivus» (Secuencia pascual latina *Victimae paschali*). El Señor de la vida estaba muerto; ahora reina, victorioso sobre la muerte, fuente de vida eterna para todos los creyentes.

2. En esta basílica, «la madre de todas las Iglesias» (san Juan Damasceno), dirijo mi afectuoso saludo a Su Beatitud el patriarca

Michel Sabbah, a los Ordinarios de las demás comunidades católicas, al padre Giovanni Battistelli y a los frailes franciscanos de la Custodia de Tierra Santa, así como a los sacerdotes, los religiosos y los laicos.

Con estima y afecto fraternos saludo al patriarca Diodoros de la Iglesia greco-ortodoxa y al patriarca Torkom de la Iglesia armenia ortodoxa, a los representantes de las Iglesias copta, siria y etiópica, así como a los de las comunidades anglicana y luterana.

Aquí, donde nuestro Señor Jesucristo murió para reunir a los hijos de Dios que estaban dispersos (cf. *Jn* 11, 52), el Padre de las misericordias fortalezca nuestro deseo de unidad y paz entre todos los que han recibido el don de la vida nueva en las aguas salvíficas del bautismo.

3. «Destruid este templo y en tres días lo levantaré» (*Jn* 2, 19).

El evangelista san Juan nos narra que, después de la resurrección de Jesús de entre los muertos, los discípulos recordaron estas palabras y creyeron (cf. *Jn* 2, 22). Jesús las pronunció a fin de que fueran un signo para sus discípulos. Cuando fue al templo con sus discípulos, expulsó a los cambistas y a los vendedores del lugar santo (cf. *Jn* 2, 15). En el momento en que los presentes protestaron, preguntándole: «¿Qué señal nos muestras para obrar así?», Jesús les replicó: «Destruid este templo y en tres días lo levantaré». El evangelista anota que «él hablaba del templo de su cuerpo» (*Jn* 2, 18-21).

La profecía encerrada en las palabras de Jesús se cumplió en la Pascua, cuando «al tercer día resucito de entre los muertos». La resurrección de nuestro Señor Jesucristo *es el signo de que el Padre eterno es fiel a su promesa y hace nacer nueva vida de la muerte*: «la resurrección del cuerpo y la vida eterna». El misterio se refleja

claramente en esta antigua iglesia de la *Anástasis*, que contiene tanto el sepulcro vacío, signo de la Resurrección, como el Gólgota, lugar de la crucifixión. *La buena nueva de la Resurrección no puede separarse nunca del misterio de la cruz.* San Pablo nos lo dice en la segunda lectura de hoy: «Nosotros predicamos a Cristo crucificado» (*1 Co* 1, 23). Cristo, que se ofreció a sí mismo como sacrificio vespertino en el altar de la cruz (cf. *Sal* 141, 2), se revela ahora como «fuerza de Dios y sabiduría de Dios» (*1 Co* 1, 24). Y en su resurrección, los hijos y las hijas de Adán han sido hechos partícipes de su vida divina, que tenía desde toda la eternidad, con el Padre, en el Espíritu Santo.

4. «Yo soy el Señor, tu Dios, que te he sacado del país de Egipto, de la esclavitud» (*Ex* 20, 2).

La liturgia cuaresmal de hoy nos presenta la Alianza que Dios selló con su pueblo en el monte Sinaí, cuando entregó los diez mandamientos de la Ley a Moisés. El Sinaí representa la segunda etapa de la gran peregrinación de fe que comenzó cuando Dios dijo a Abraham: «Sal de tu tierra, de tu patria y de la casa de tu padre, a la tierra que yo te mostraré» (*Gn* 12, 1).

La Ley y la Alianza son el sello de la promesa hecha a Abraham. Mediante el Decálogo y la ley moral inscrita en el corazón del hombre (cf. *Rm* 2, 15), Dios desafía radicalmente la libertad de cada hombre y cada mujer. Responder a la voz de Dios que resuena en lo más profundo de nuestra conciencia y elegir el bien es *la opción más sublime de la libertad humana.* Equivale, realmente, a elegir entre la vida y la muerte (cf. *Dt* 30, 15). Caminando por la senda de la Alianza con Dios santísimo, el pueblo se convierte en heraldo y testigo de la promesa, la promesa de una auténtica liberación y de la plenitud de vida.

La resurrección de Jesús es el sello definitivo de todas las promesas de Dios, el lugar de nacimiento de una humanidad nueva y resucitada, la

prenda de una historia caracterizada por los dones mesiánicos de paz y alegría espiritual. En el alba de un nuevo milenio, los *cristianos pueden y deben mirar al futuro con firme confianza en el poder glorioso del Resucitado de renovar todas las cosas* (cf. *Ap* 21, 5). El es el único que libra a toda la creación de la servidumbre de la corrupción (cf. *Rm* 8, 20). Con su resurrección, abre el camino al gran descanso del *sabbath*, el octavo día, cuando la peregrinación de la humanidad llegue a su fin y Dios sea todo en todos (cf. *1 Co* 15, 28).

Aquí, en el Santo Sepulcro y en el Gólgota, a la vez que renovamos nuestra profesión de fe en el Señor resucitado, ¿podemos dudar de que con el poder del Espíritu de vida recibiremos la fuerza para superar nuestras divisiones y trabajar juntos a fin de construir un futuro de reconciliación, unidad y paz? Aquí, como en ningún otro lugar de la tierra, oímos una vez más al Señor que dice a sus discípulos: «¡Animo!: yo he vencido al mundo» (*Jn* 16, 33).

6. *«Mors et vita duello conflixere mirando; dux vitae mortuus, regnat vivus»*.

El Señor resucitado, resplandeciente por la gloria del Espíritu, es la Cabeza de la Iglesia, su Cuerpo místico. El la sostiene en su misión de proclamar el Evangelio de la salvación a los hombres y mujeres de cada generación, hasta que vuelva en la gloria.

En este lugar, donde se dio a conocer la Resurrección primero a las mujeres y luego a los Apóstoles, invito a todos los miembros de la Iglesia a renovar su obediencia al mandato del Señor de *anunciar el evangelio hasta los confines de la tierra*. En el alba de un nuevo milenio es muy necesario proclamar desde los tejados la buena nueva de que «tanto amó Dios al mundo, que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna» (*Jn* 3, 16). «Señor, (...) tú tienes palabras de vida

eterna» (*Jn* 6, 68). Hoy, como indigno Sucesor de Pedro, deseo repetir estas palabras mientras celebramos el sacrificio eucarístico en este lugar, el más santo de la tierra. Con toda la humanidad redimida, hago mías las palabras que Pedro, el pescador, dirigió a Cristo, Hijo del Dios vivo: «Señor, ¿a quién iremos? Tu tienes palabras de vida eterna».

Christós anésti.
¡Jesucristo ha resucitado! ¡En verdad, ha resucitado!
Amén.

Un Estado de derecho debe fundarse en el bien común y en los principios morales universales

Discurso de Su Santidad a la Asociación nacional italiana de magistrados, 31 de marzo

Ilustres señores; gentiles señoras:

1. Al acogeros con ocasión de la celebración de vuestro jubileo, os doy a cada uno mi cordial bienvenida, expresándoos mi gran aprecio por la alta función con que estáis investidos. Saludo, en particular, al presidente de vuestra asociación, el doctor Mario Cicala, y le agradezco las amables palabras que ha querido dirigirme en vuestro nombre.

El jubileo, celebración del bimilenario del ingreso de Cristo en nuestra historia, compromete a los hombres de nuestro tiempo interpelándolos sobre su responsabilidad en el cumplimiento de las tareas que se les han confiado. Puesto que «todas las actividades del hombre (...) deben ser purificadas y llevadas a la per-

fección por la cruz y la resurrección de Cristo» (*Gaudium et spes*, 37), los creyentes no pueden substraerse a la inspiración de este acontecimiento, no solo por lo que respecta a la esfera privada de sus acciones, sino también en lo que atañe a los compromisos en las relaciones públicas.

Al servicio de la justicia y de la paz

2. Vosotros, por vocación libremente aceptada, os habéis puesto al servicio de la justicia y, por eso, también al servicio de la paz. Los latinos solían decir: «Opus iustitiae pax». No puede haber paz entre los hombres sin justicia. Esta *opus iustitiae*, en la que se funda la paz, se realiza dentro de un preciso marco ético-jurídico, y siempre se puede mejorar. En efecto, incluso donde los derechos fundamentales del hombre, los derechos inalienables que ningún ordenamiento puede violar, están codificados en las leyes, queda siempre la posibilidad de una formulación jurídica más acabada de los mismos y, sobre todo, de una mejor aplicación efectiva en el ámbito concreto de la vida asociada. La historia muestra cuán arduo es el camino de la civilización jurídica, a causa de las lentitudes culturales y, sobre todo, a causa de las resistencias morales vinculadas al pecado del hombre, de las que brotan insidias que pueden turbar las reglas y desestabilizar la paz. Basta pensar en todas las iniciativas de personas y grupos organizados que, sin contentarse con transgredir la ley, atentando contra la vida y los bienes de los demás, tratan también de modificar el ordenamiento en función de sus propios intereses, por encima de los principios éticos y de la consideración del bien común. Así se mina en su raíz la convivencia segura y pacífica.

No puede haber paz entre los hombres sin justicia.

Por tanto, una civilización jurídica, un Estado de derecho y una democracia digna de este nombre no solo se caracterizan por una eficaz estructuración de los ordenamientos, sino sobre todo por fundarse en las razones del bien común y en los principios morales universales inscritos por Dios en el corazón del hombre.

Buscar el equilibrio entre los tres poderes

3. En este marco adquiere gran significado también la distinción de los poderes típica del Estado democrático moderno, en el que el poder judicial es paralelo a los poderes legislativo y ejecutivo, con una función autónoma, protegida constitucionalmente. La relación equilibrada entre los tres poderes, cada uno de los cuales actúa según sus competencias y responsabilidades específicas, sin que uno prevarique jamás sobre el otro, es garantía de un correcto desarrollo de la vida democrática (cf. *Carta a los obispos italianos,* 10 de enero de 1994, n. 7).

A la magistratura compete hacer justicia, aplicando plenamente los derechos y los deberes reconocidos y tutelando los intereses protegidos por la ley en el marco de los valores ético fundamentales, que en Italia, como sucede normalmente en los Estados democráticos de nuestro tiempo, están reconocidos en la Constitución y representan la base civil y moral de la convivencia organizada.

A la magistratura compete hacer justicia, aplicando plenamente los derechos y los deberes reconocidos

Agilizar los procesos

4. Como bien sabéis, la misión del juez se realiza en el compromiso de desvelar, en relación con el dictado de la ley, la verdad encerrada en el caso concreto. En esta investigación el magistrado encuentra al «hombre», criatura de Dios, con su dignidad de persona y con sus valores inalienables, que ni el Estado ni las instituciones ni la magistratura ni el magistrado mismo pueden menoscabar y, mucho menos, anular.
Las Constituciones de los Estados modernos, al definir las relaciones que deben existir entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, garantizan a este último la independencia necesaria en el ámbito de la ley. Pero esta independencia es un valor al que debe corresponder, en el foro de la conciencia, un vivo sentido de rectitud, y, en el ámbito de la búsqueda de la verdad, una serena objetividad de juicio. La independencia de la magistratura jamás podrá ejercerse descuidando los valores arraigados en la naturaleza del ser humano, cuya dignidad inalienable y cuyo destino trascendente deben respetarse siempre.

En particular, el respeto de los derechos de la persona excluye el recurso a una detención motivada solo por el intento de obtener noticias, significativas para el proceso. La justicia, además, debe esforzarse por asegurar la rapidez de los procesos: una duración excesiva de los mismos resulta intolerable para los ciudadanos y termina por convertirse en una verdadera injusticia.

Asimismo, es de gran importancia que en su relación con los medios de comunicación el magistrado guarde la debida reserva, para evitar el riesgo de perjudicar el derecho que tienen los investigados a esa reserva, asegurando al mismo tiempo con eficacia el respeto del principio de presunción de inocencia.

Aplicación correcta de las leyes

5. La búsqueda de la verdad de los hechos y de las pruebas y la correcta aplicación de las leyes son dos exigencias muy importantes de la función del juez, y exigen ausencia total de prejuicios y constante compromiso de estudio y profundización. Además, la reciente institución del juez monocrático aumenta la responsabilidad de cada magistrado y lo estimula a realizar su trabajo cada vez con mayor prontitud.

Por otra parte, es preciso afrontar un problema que se va delineando por el hecho de que la actividad legislativa a veces tiene dificultad para seguir el ritmo del desarrollo técnico-científico y de sus consiguientes implicaciones sociales, de modo que la interpretación de la ley por parte de la jurisprudencia va cobrando cada vez más el valor de fuente de derecho. En muchos ambientes se reacciona con razón ante la idea de una suplencia de la magistratura con respecto a las omisiones del poder legislativo, sobre todo cuando están en juego la vida y la muerte del hombre, las biotecnologías, los problemas que atañen a la moralidad pública, y los temas esenciales de la libertad, la cual no puede degenerar nunca en el individualismo que no se interesa por el bien común.

Verdad y humanidad

6. Por último, quisiera subrayar que está siempre en juego la relación entre verdad y humanidad. La verdad que el juez está llamado a determinar no se refiere únicamente a eventos y frías normas, sino al hombre concreto, marcado quizá por incoherencias y debilidades, pero dotado siempre de la dignidad insuprimible que deriva del hecho de que es imagen de Dios. También la sanción penal, en su naturaleza y en su aplicación, debe garantizar la seguridad social, tan justamente reclamada, sin ofen-

der de ningún modo la dignidad del hombre, amado por Dios y llamado a redimirse, si es culpable. La pena no debe eliminar la esperanza de la redención.

Ilustres señores, gentiles señoras, al mismo tiempo que os renuevo mi estima por vuestro trabajo tan valiosos para el bien común, encomiendo vuestra actividad a la protección constante de Dios. Que la Virgen María, luminoso «Espejo de justicia», vele desde el cielo por vosotros que a lo largo del camino, hoy particularmente arriesgado, de la justicia, habéis visto caer a muchos de vuestros eminentes colegas, como vuestro presidente ha recordado oportunamente.

Con este deseo, de buen grado os imparto, como signo de estima y afecto, una especial bendición, que extiendo a todos vuestros seres queridos.



Documentos de la Conf. Episcopal Ecuatoriana

Exequias del Cardenal Echeverría

Múltiples sentimientos nos congregan en la casa del Señor, en torno a los despojos mortales del amigo querido, del hermano entrañable, del hombre ejemplar, del ciudadano ilustre, del prelado insigne, del cristiano auténtico.

La Iglesia en el Ecuador, llora la separación temporal de quien fue su tercer Cardenal, la Conferencia Episcopal recuerda con nostalgia a uno de sus fundadores y varias veces Presidente, las Diócesis de Ambato, Guayaquil e Ibarra, a quien las presidió como Pastor, dejando huellas indelebles de abnegado trabajo pastoral, de sabia conducción de los asuntos de la Iglesia, y la imagen nítida del hombre sencillo, transparente, humilde en su grandeza.

Mezcla de diversos sentimientos inspiran ahora nuestra oración unánime al Señor, por el alma del Eminentísimo Cardenal Bernardino Echeverría Ruiz, porque junto al pesar por su fallecimiento, nos llenamos de serena paz, de alegría esperanzada, considerando que sus relevantes virtudes estarán siendo recompensadas por el Señor que prometió el generoso ciento por uno y la vida eterna, a cuantos dejando todas las cosas le siguieran.

Efectivamente, Monseñor Echeverría dejó su familia, su amada ciudad de Cotacachi, para seguir desde muy joven los pasos del gran San Francisco de Asís. La vida religiosa significó para él, un continuo desprendimiento de cuanto tenía o podía adquirir, para rendir plenamente su voluntad y sus destacados talentos al único ideal de servir a Dios y a los hermanos. Esa ejemplar abnegación de sí mismo, la plena identificación con el espíritu del Poverello de Asís, suscitaron la razonable decisión de sus hermanos de religión, de confiarle las más altas y delicadas funciones de formación y dirección en su Orden, y bien pronto, el San-

to Padre requirió sus servicios como Obispo de la ciudad de Ambato, destruida por la furia del terremoto. Allí demostró con su claro talento, su voluntad firme, el gran don de gentes y capacidad de organizar, todo lo que puede alcanzar un Pastor rodeado del cariño de sus fieles: la ciudad y la provincia resurgieron de las ruinas y la Diócesis recién fundada avanzó por camino seguro estableciendo sus fundamentales estructuras y, sobre todo, produciéndose una admirable transformación del ambiente hasta llegar a afianzarse un notable y generalizado fervor religioso.

A los veinte años de Obispado en Ambato, siguieron otros tantos como Arzobispo de Guayaquil. En la nueva Diócesis, el Seminario, la Catedral, las casas de retiros espirituales de La Pradera y de Data hablan de sus desvelos para dotar a la Iglesia local de instrumentos esenciales para el desenvolvimiento de su vida religiosa. Pero aquí, como en Ambato, sobre todo, el Pastor procuró estar muy cerca de sus fieles, de todos sin distinciones, ganándose prontamente el aprecio y cariño de todos. Para ellos, sus mejores afanes de evangelización, concretados en la creación de parroquias, en la multiplicación de movimientos y asociaciones de oración, de apostolado o promoción humana. Sínodos, Congresos Eucarísticos y Marianos sirvieron para encender en Guayaquil una renovada piedad y provocar un incremento notable de obras de caridad.

Habiéndose retirado de las fatigas inmensas del Arzobispado de Guayaquil, cumplidos ya sus 77 años, el Santo Padre le pidió un nuevo servicio, asumiendo la Administración Apostólica de su provincia nativa, y bien pronto, también le incorporó a su propio Senado, al Cuerpo Cardenalicio al que corresponde intervenir más directamente en el gobierno de la Iglesia Universal en estrecha colaboración con el Sucesor de Pedro. En ambas responsabilidades demostró cómo a pesar de su edad avanzada, la

fuerza interior del alma es capaz de realizar grandes obras, movida por la caridad, por el deseo ardiente de servir a los demás y de dar gloria a Dios.

En este momento en que elevamos nuestros corazones al Señor en acción de gracias por tantos beneficios concedidos a la Iglesia, a la Patria y a la Iglesia Universal, no es posible ni conveniente alargarse rememorando los servicios de Monseñor Echeverría a la Patria, como instrumento de paz, de concordia entre los ecuatorianos, como propulsor del progreso espiritual, intelectual y aún material, en sus trabajos en las Academias de la Lengua, de Historia Eclesiástica y Mariana, como consultor en asuntos delicados para la vida nacional. Todo esto y mucho más, mirará el Señor complacido y sabrá recompensar.

Pero, ante todo, nuestro hermano Bernardino, nos dejó ejemplo de vida sacerdotal, de amor a Jesucristo y a su bendita Madre, la siempre Virgen María. Su bondadoso carácter, el buen humor y constante alegría, manifestaban la profunda humildad de su alma, que nunca se envaneció por éxitos pastorales ni por el reconocimiento que los hombres justamente hicieron de sus méritos. Tuve la inmensa suerte de convivir con él, cuando era su Obispo Coadjutor en Guayaquil, y pude admirar la sencillez de su vida realmente ejemplar, el cariño inmenso de los fieles, principalmente de nuestros sacerdotes y religiosos, y el respeto de las autoridades y de cuantos trataban con el Arzobispo.

Alma de oración, expresó muchas veces sus elevados sentimientos con la fina forma poética que empleó también para honrar a la Patria en varios himnos y poemas.

Ahora somos nosotros, sus hermanos obispos y sacerdotes, los fieles todos que lloran su muerte, los que tenemos que unirnos a su oración hecha ya eterna. Esta es la verdadera grandeza del

cristiano: identificarse con Cristo, el Unico y Eterno Sacerdote que continuamente intercede por nosotros ante el Padre. El que piadosamente supo orar en la tierra, ahora junto a Jesucristo presentará también nuestras plegarias. La comunión de los santos es uno de los dogmas más consoladores y admirables de nuestra santa fe, por el cual sabemos que formamos parte del Cuerpo místico de Jesucristo, que unidos a nuestra Cabeza podemos rezar con una fuerza incomparable, que nuestras pobres acciones se valorizan por los méritos infinitos del Hijo de Dios que se hizo hombre para unir a cada hombre con Dios. Esta comunión de los santos nos hermana más profundamente a los hijos del mismo Padre Dios, al hacernos realmente hermanos de Jesús y por tanto, "hijos en el Hijo". Esta es la unión espiritual que vivimos los cristianos, esta la comunión de las almas que se han querido en la tierra y que no se alejan definitivamente por la ruptura de la muerte. Estará Monseñor Bernardino Echeverría, más que en nuestros labios, en nuestras oraciones por él; y, a su vez, desde su cercanía a Jesucristo intercederá por nosotros.

Que él alcance nuevas bendiciones del cielo para la Iglesia y la Patria ecuatoriana, especialmente para nuestras queridas diócesis de Ambato, Guayaquil e Ibarra; que obtenga también el consuelo en el dolor de sus queridas hermanas y demás parientes, como de todos nosotros sus amigos y colaboradores.

Al ofrecer el santo sacrificio de Jesucristo, en esta Santa Misa, presentamos al Padre, en unidad del Espíritu Santo, el Cuerpo entregado por Cristo hasta la muerte de Cruz y su Sangre derramada para el perdón de todos los pecados. A esta divina inmolación sabemos los cristianos que podemos unir cuanto hay de humano y digno de presentarse a Dios en ofrenda de adoración, de acción de gracias, de desagravio y petición. Nos atrevemos, pues, viviendo la comunión de los santos, a ofrecer también en la paterna, la vida de nuestro querido Cardenal, sus afanes, sus

dolores y alegrías, sus desvelos pastorales, el mérito de sus virtudes. Igualmente, con la confianza de sabernos hijos de Dios, ofrecemos el dolor de la separación de nuestro hermano Bernardino y la esperanza de volvernos a encontrar con él en el cielo, para dar gloria a la Trinidad Santísima por toda la Eternidad.

Así sea.

+ Juan Larrea Holguín

Arzobispo de Guayaquil

Telegrama por el Fallecimiento del Cardenal Echeverría

Ciudad del Vaticano, 7 Abr 2.000 (VIS).

Ofrecemos A continuación el texto del telegrama enviado por el Papa al arzobispo José Mario Ruiz Navas, de Portoviejo (Ecuador), con motivo del fallecimiento del cardenal Bernardino Echeverría Ruiz, O.F.M., arzobispo emérito de Guayaquil, a los 87 años.

"Al recibir la triste noticia del fallecimiento del querido cardenal Bernardino Echeverría Ruiz, O.F.M., arzobispo emérito de Guayaquil, ofrezco fervientes sufragios por el eterno descanso de quien durante sus largos años de ministerio episcopal presidió con espíritu de entrega primero la Iglesia particular de Ambato, tras su erección como diócesis, y después la arquidiócesis de Guayaquil, aceptando también posteriormente el encargo de generosidad pastoral y su entera disponibilidad al servicio de la Iglesia.

En estos momentos de dolor, me uno espiritualmente a los obispos y fieles del Ecuador, que han sido testigos del dinamismo apostólico desplegado de tantas maneras por el difunto cardenal, así como a la orden de franciscanos menores, que dio para la Iglesia a este hijo de San Francisco, con todos ellos invoco la bondadosa protección de la Virgen María, a la vez que, como prenda de gracia y de paz en Cristo Resucitado, les imparto la confortadora bendición apostólica".

Juan Pablo, p.p. II



Documentos Arquidiocesanos

Miércoles de Ceniza del Año 2.000

"Ahora es el tiempo de gracia; ahora es el día de la salvación"
2 Co 6, 2.

Estimados hermanas y hermanos en el Señor:

Con la ceremonia de la bendición e imposición de la ceniza en la frente de los fieles comienza, este "miércoles de ceniza", el tiempo litúrgico de la Cuaresma. La celebración de la Cuaresma, tiempo de conversión, de penitencia y de reconciliación, reviste un carácter muy especial en este año del Jubileo universal del 2.000. En efecto, el tiempo cuaresmal representa el punto culminante del camino de conversión, de penitencia y de reconciliación que el Jubileo, año de gracia del Señor, propone a todos los creyentes para renovar su vida cristiana, resucitando de la muerte del pecado a la vida de la gracia y de la santidad.

Muertos por el pecado

"Estábamos muertos por el pecado" (cf Ef 2, 5); así describe San Pablo la situación del hombre alejado de Dios por el pecado. El pecado grave le priva al pecador de la participación de la vida divina de la gracia. La situación de pecado es una esclavitud que el hombre experimenta cotidianamente, descubriendo las raíces profundas en su mismo corazón. El pecado del hombre crea en la sociedad situaciones de pecado, que en la vida cotidiana se manifiestan en diversos modos de engaño y mentira; de odio y aniquilamiento del otro; de injusticia y explotación, de los que el hombre es autor y víctima.

Ante la oscuridad del pecado y ante la imposibilidad de que el hombre se libere por sí solo de él, aparece en todo su esplendor la obra salvífica de Cristo: "Todos son justificados gratuitamen-

te por su gracia, mediante la redención de Cristo Jesús, a quien constituyó sacrificio de propiciación mediante la fe en su sangre" (Rm 3, 25).

Cristo es el Cordero que ha tomado consigo el pecado del mundo. Ha compartido la existencia humana "hasta la muerte y muerte de cruz", para rescatar al hombre de la esclavitud del mal y volverlo a integrar en su originaria dignidad de hijo de Dios. Este es el Misterio Pascual, que vamos a celebrar en las próximas Semana Santa y Pascua, para las que nos preparamos en la Cuaresma. Jesucristo con su muerte destruyó nuestra muerte y con su resurrección nos mereció nueva vida. En el Señor resucitado es destruido el poder del pecado y de la muerte y se le ofrece al hombre la posibilidad de acceder a la comunión con Dios por la participación en los sacramentos. El creyente recibe la vida misma de Dios por medio de la acción del Espíritu Santo. Así la redención realizada por la muerte y resurrección de Jesucristo renueva el universo y opera la reconciliación de Dios con el hombre y de los hombres entre sí.

El Jubileo universal del año 2.000 es el tiempo de gracia, en el que se nos invita a abrirnos de un modo especial a la misericordia del Padre, que en el Hijo y en su sangre nos ofrece la reconciliación, gran don de Cristo.

En este contexto, la Cuaresma del Año Santo del 2.000 constituye para los creyentes "el tiempo favorable, el día de la salvación" (2 Co 6, 2), la ocasión particularmente propicia para reconciliarnos con Dios, mediante la participación en los sacramentos de la penitencia y de la Eucaristía en los templos señalados en la Arquidiócesis, como esta Catedral, para lucrar la indulgencia plenaria jubilar.

Especial significado reviste, en este Año Jubilar, la peregrinación

a Tierra Santa y a Roma, lugares privilegiados de encuentro con Dios por su singular papel en la historia de la salvación. El Papa Juan Pablo II nos dice, en su Mensaje de Cuaresma: "¿Cómo no encaminarse, al menos espiritualmente, hacia la Tierra que ha visto el paso del Señor hace ahora dos mil años? Allí la Palabra se hizo carne" (en Nazareth, como vamos a celebrar los 2.000 años de la Encarnación del Verbo, en este 25 de marzo). (Allí el Hijo de Dios hecho hombre) creció "en sabiduría, en estatura y en gracia" (Lc 2, 52); por allí recorría todas las ciudades y aldeas... proclamando la Buena Nueva del Reino y sanando toda enfermedad y toda dolencia" (Mt 9, 35); en esas tierras llevó a cumplimiento la misión que el Padre le había confiado y derramó el Espíritu Santo sobre la Iglesia naciente" (cf. Jn 20, 22).

"Nos vivificó juntamente con Cristo -por gracia habéis sido salvados- y con él nos resucitó" (Ef 2, 5)

En esta Cuaresma del Jubileo universal estamos llamados por Dios a la conversión, que nos lleva a la reconciliación con Dios por medio de la penitencia a fin de resucitar de la muerte del pecado, para vivir en plenitud la vida nueva de Cristo. Vamos a la verdadera conversión por la práctica de la penitencia y de la mortificación. Por la penitencia y la mortificación procuramos reparar el mal que hemos cometido y la ofensa que hemos inferido a Dios con el pecado. Durante la Cuaresma se nos invita a la práctica de la penitencia y mortificación con el ayuno, la abstinencia y la privación voluntaria de cualquier satisfacción en nuestra vida, a fin de compartir nuestros bienes con los necesitados. Observemos el ayuno y la abstinencia hoy, miércoles de ceniza, y el Viernes Santo; y guardemos la abstinencia todos los viernes de Cuaresma.

Para prepararnos a la celebración del misterio pascual en Semana Santa y Pascua, practiquemos la devoción del Vía Crucis especialmente los viernes de Cuaresma.

En esta Cuaresma revitalicemos nuestra caridad con la campaña MUNERA

En la Cuaresma de este Año Santo, el Señor nos pide a los cristianos que revitalicemos nuestra caridad, de manera que por la caridad los cristianos hagamos visible el amor de Dios a los hombres, revelado en Cristo.

Con ocasión de la Cuaresma se invita a todos -ricos y pobres- a hacer presente el amor de Cristo con obras generosas de caridad. En este año jubilar estamos llamados a una caridad que, de modo especial, manifieste el amor de Cristo a aquellos hermanos y hermanas que carecen de lo necesario para vivir, a los que son víctimas del hambre, de la desocupación, de la injusticia.

En esta Cuaresma del año 2.000 realicemos con mayor generosidad la Campaña MUNERA, aportando en nuestra iglesia parroquial, en la Curia arquidiocesana de Quito, en el propio colegio o escuela, nuestra contribución económica, que sea fruto de nuestras privaciones y penitencias que realicemos en Cuaresma.

En este año 2.000, la colecta MUNERA culminará en todas las iglesias parroquiales, conventuales, capillas y oratorios de la Arquidiócesis de Quito y en todos los establecimientos de educación católica, el Domingo de Ramos, 16 de abril. Recomiendo que todo el producto de la colecta MUNERA se entregue a tiempo en la oficina MUNERA de la Curia primada de Quito.

Las Iglesias particulares del Ecuador dedicaremos el producto de la colecta MUNERA a socorrer a los damnificados de las erupciones volcánicas del Tungurahua y del Pichincha, erupciones que han venido afectando a los pobladores de Baños y de otras poblaciones de la provincia de Tungurahua; a los damnificados de Penipe y de la provincia de Chimborazo y a los dam-

nificados de las poblaciones de Lloa y Mindo de la provincia de Pichincha.

La ayuda que pueda darse a los damnificados será distribuida por medio de la Comisión de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

En esta Cuaresma del Año Jubilar 2.000, Jesucristo, nuestro Redentor, nos invita a los creyentes a volver al Padre por medio de la conversión, de la penitencia y de la reconciliación en el sacramento del perdón. El Padre celestial nos espera con los brazos abiertos para transformarnos en signos vivos y eficaces de su amor misericordioso.

A la Sma. Virgen María, Madre Dolorosa, Madre de todos los que sufren y Madre de la divina misericordia, confiamos las necesidades y sufrimientos de nuestro pueblo y de nuestros hermanos damnificados e indigentes, a fin de que los alivie con su amor materno.

Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z.,
Arzobispo de Quito, el miércoles de ceniza,
8 de marzo del año 2.000,
en la Catedral primada de Quito.

Solemnidad de la Anunciación del Señor en el Jubileo Universal del Año 2.000

"El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso lo santo que ha de nacer de ti será llamado Hijo de Dios"

(Lc 1, 35)

Muy estimados hermanas y hermanos en el Señor:

La Fiesta Litúrgica de la Anunciación del Señor y de la Encarnación del Hijo de Dios en las purísimas entrañas de la Sma. Virgen María, que celebramos hoy, sábado 25 de marzo del año 2.000, reviste, en este año, una extraordinaria solemnidad, porque precisamente hoy se cumplen los dos mil años de la realización de este *misterio* de nuestra salvación en el humilde hogar de Nazareth, en donde vivía la Virgen María, desposada con un varón justo, llamado José. Precisamente porque en este año dos mil de la era cristiana estamos celebrando los dos mil años del Misterio de la Encarnación del Verbo de Dios en el seno purísimo de María y porque en este año vamos a celebrar los dos mil años del nacimiento de Jesucristo, nuestro Redentor, en el portal de Belén, el mundo cristiano está celebrando con especial fervor este Jubileo universal del año 2.000, desde el 25 de diciembre de 1999 hasta el 6 de enero del año 2.001.

La salvación del hombre por la encarnación del Hijo de Dios

Una vez que el género humano cometió el pecado por la desobediencia original, Dios no abandonó al hombre caído en el pecado, sino que, por una disposición libérrima y arcana de su sabiduría y bondad, le dispensó siempre los auxilios de la salvación, en atención a Cristo Redentor. La bondad y misericordia de Dios resplandecen con claridad infinita en el hecho de que Dios no nos salva desde arriba, sin abajarse hasta nuestra huma-

nidad. Para salvarnos del pecado y de la perdición eterna, Dios decide enviar a su Hijo unigénito a este mundo y hacerle participar de nuestra naturaleza humana; Dios decidió salvarnos mediante la encarnación de su Hijo.

Para llevar a cabo la encarnación del Hijo de Dios, el Padre Celestial se escogió a una Mujer bendita, María de Nazareth. A ella la preparó desde toda la eternidad, la preservó del pecado original y la colmó de gracia y santidad desde el primer instante de su concepción.

La Anunciación del Arcángel Gabriel a María

Cuando, llegada la plenitud de los tiempos, debía llevarse a cabo el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios para la salvación de la humanidad, Dios envió al Arcángel Gabriel a la población de Nazareth en Galilea. En Nazareth vivía una Virgen llamada María, que se hallaba desposada con un hombre llamado José, de la casa de David.

El Arcángel Gabriel acudió a María, para anunciarle, de parte de Dios, que ella había sido elegida para ser la Madre del Mesías anunciado por los profetas, Madre del Hijo de Dios que en ella iba a encarnarse para la salvación de la humanidad.

El evangelista San Lucas nos narra el acontecimiento de la Anunciación. Entrando Gabriel en la casa de Nazareth, saludó a María con aquellas palabras: "Dios te salve, la llena de gracia, el Señor está contigo". (Lc 1, 28). María se turbó ante estas palabras y discurría qué significaría aquel saludo. El Arcángel tranquilizó a María, comunicándole el anuncio que le traía de parte de Dios: "No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en tu seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. Este será grande y será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su pa-

dre; reinará sobre la casa de Jacob para siempre y su reino no tendrá fin" (Lc 1, 30-33). Los rasgos con que el mensajero celestial describía al Hijo anunciado de María correspondían al Mesías anunciado por los profetas. Sin embargo, la Virgen María opuso a Gabriel esta objeción: "¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?". Con esta objeción María daba a conocer su propósito de mantenerse virgen. Entonces el Arcángel Gabriel anunció a María que el Hijo de Dios iba a encarnarse en sus purísimas entrañas por obra del Espíritu Santo y no por obra de varón; que ella iba a ser Madre del Hijo de Dios sin perder su virginidad: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso lo Santo que va a nacer de ti será llamado Hijo de Dios".

Para darle una prueba de que esta concepción sobrenatural podía realizarse en María por el poder de Dios, el Arcángel Gabriel le dio a conocer que su pariente Isabel ha concebido un hijo en su vejez, porque para Dios nada es imposible.

La aceptación de María y la Encarnación del Hijo

Al saber María que iba a ser Madre del Hijo de Dios sin perder su virginidad, dio su aceptación generosa a la propuesta de Dios con aquellas palabras: "HE AQUÍ LA ESCLAVA DEL SEÑOR; HÁGASE EN MÍ SEGÚN TU PALABRA".

Cuando María Santísima dio su aceptación o consentimiento a la propuesta divina, en ese momento, en su casa de Nazareth en Galilea, hace DOS MIL AÑOS, el Hijo de Dios, el Verbo Divino, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, descendió del cielo y, por obra del Espíritu Santo, se encarnó en el seno purísimo de María; en el seno de María asumió nuestra naturaleza humana y se hizo hombre, sin dejar de ser Dios, para llevar a cabo la salvación del hombre. Con razón consta bajo el altar de la anunciación en la Basílica de Nazareth esta inscripción: *"Hic Verbum Caro factum est"* "Aquí el Verbo de Dios se hizo carne" hace dos mil años.

El Verbo se encarnó para salvarnos

En el Credo Niceno-Constantinopolitano profesamos nuestra fe cristiana en aquel artículo: "Por nosotros los hombres y por nuestra salvación (el Hijo de Dios) bajó del cielo y, por obra del Espíritu Santo, se encarnó de María la Virgen y se hizo hombre". El Verbo se encarnó para salvarnos, reconciliándonos con Dios: "Dios nos amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados (1 Jn 4, 10). "El Padre envió a su Hijo para ser salvador del mundo (1 Jn 4, 14). San Gregorio de Niza nos explica (Or catech. 15): "Nuestra naturaleza (humana) enferma, exigía ser sanada; desgarrada, ser restablecida; muerta, ser resucitada. Habíamos perdido la posesión del bien, era necesario que se nos devolviera. Encerrados en las tinieblas, hacía falta que nos llegara la luz; estando cautivos, esperábamos un salvador... Por eso Dios se conmovió, hasta el punto de hacerle bajar a su Hijo unigénito hasta nuestra naturaleza humana, para visitarla, ya que la humanidad se encontraba en un estado tan miserable y tan desgraciado".

El Verbo se encarnó, para que conociésemos así el amor de Dios

El Apóstol San Juan nos dice en su primera carta: "En esto se manifestó el amor que Dios nos tiene: en que Dios envió al mundo a su Hijo único, para que vivamos por medio de él". (1 Jn 4, 9). "Porque tanto amó Dios al mundo, que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna". (Jn 3, 16).

El Verbo se encarnó para hacernos "partícipes de la naturaleza divina"

El Hijo de Dios se hizo hombre por el misterio de la Encarnación, para que nosotros, los hombres, llegáramos a ser hijos de Dios. San Ireneo (Haer., 3, 19) nos dice: "Porque tal es la razón por la que el Verbo se hizo hombre: para que el hombre, al en-

trar en comunión con el Verbo y al recibir así la filiación divina, se convirtiera en hijo de Dios". Y San Atanasio añade (Inc. 54, 3): "Porque el Hijo de Dios se hizo hombre para hacernos Dios". Y Santo Tomás de Aquino, (en el opusc 57 in festo Corp. Chr., 1) dice: "El Hijo unigénito de Dios, queriendo hacernos partícipes de su divinidad, asumió nuestra naturaleza, para que, habiéndose hecho hombre, hiciera dioses a los hombres".

En efecto el Hijo de Dios, al hacerse hombre en el misterio de la Encarnación, nos elevó a la participación de su vida divina por la gracia. La gracia santificante es participación de la vida divina en nosotros; por tanto, por la gracia los hombres somos elevados como a una divinización, somos elevados a la participación de la misma vida de Dios. Por eso, con razón podemos afirmar que el Hijo de Dios se hizo hombre, para que los hombres llegáramos a ser hijos de Dios.

El misterio de la Encarnación del Hijo de Dios

Al celebrar, en este Jubileo universal, los 2.000 años de la realización del Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios en las purísimas entrañas de la Virgen María, tomando nuevamente la frase de San Juan: "El Verbo se encarnó" (Jn 1, 14), recordemos que la Iglesia llama "Encarnación" al hecho de que el Hijo de Dios haya asumido una naturaleza humana, o sea, un cuerpo humano de carne informado por una alma humana, en el seno purísimo de la Santísima Virgen María por obra del Espíritu Santo, para llevar a cabo la salvación de la humanidad caída en el pecado. Por eso en un himno cristológico, citado por San Pablo en su carta a los Filipenses (2, 5-8), la Iglesia canta el misterio de la Encarnación: "Tened entre vosotros los mismos sentimientos que tuvo Cristo: el cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios, sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; y se hu-

milló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte y muerte de cruz". La carta a los Hebreos habla también del mismo misterio de la Encarnación: "Por eso, al entrar en este mundo, (Cristo) dice: No quisiste sacrificio y oblación; pero me has formado un cuerpo. Holocaustos y sacrificios por el pecado no te agradaron. Entonces dije: ¡He aquí que vengo... a hacer, oh Dios, tu voluntad! (Hb 10, 5-7).

La fe verdadera en el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios es el signo distintivo de la fe cristiana; por eso el Apóstol San Juan nos dice: "Podréis conocer en esto el Espíritu de Dios: todo espíritu que confiera a Jesucristo, venido en carne, es de Dios" (1 Jn 4, 2). Esa es la alegre convicción de la Iglesia desde sus comienzos, cuando canta: "El gran misterio de la piedad (el misterio de la Encarnación) ha sido manifestado en la carne, proclamado a los gentiles, creído en el mundo, levantado a la gloria" (1 Tm 3, 16).

Por el misterio de la Encarnación del Verbo, realizado hace 2.000 años, se ha llevado a cabo un admirable intercambio entre Dios y los hombres: Dios se ha hecho partícipe de la naturaleza humana, para que los hombres nos hagamos partícipes de la naturaleza divina por la gracia.

Por esta inefable manifestación del amor infinito de Dios a los hombres, llevada a cabo en el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios para nuestra salvación, tributemos alabanzas, adoración y acción de gracias al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z.,
Arzobispo de Quito, en la solemnidad de la Anunciación del Señor
del Jubileo universal del año 2.000.

Centenario del Nacimiento de San Leonardo Murialdo

El jueves pasado, 30 de marzo de este año jubilar 2.000, se cumplieron cien años del fallecimiento terreno y del nacimiento para el cielo de San Leonardo Murialdo, Fundador de la Congregación religiosa de los Sacerdotes Josefinos de Murialdo, que regentan esta parroquia de La Magdalena y tienen otras obras apostólicas en la Arquidiócesis de Quito.

En efecto, San Leonardo Murialdo falleció en la ciudad de Turín, en Italia, el 30 de marzo de 1.900, a las tres y veinticinco de la mañana, a la edad de 72 años.

Con esta Eucaristía dominical, que celebramos en esta iglesia parroquial de La Magdalena, en esta ciudad de Quito, la Congregación religiosa de los Padres Josefinos de Murialdo inician la celebración jubilar del año centenario del tránsito de este Santo de su peregrinación en este mundo a la gloria del cielo.

Con esta Eucaristía, todos los aquí presentes tributemos nuestra ferviente acción de gracias a Dios por el gran don que hizo a la Iglesia y al mundo de la vida y de la actividad apostólica de este Santo y, especialmente por el gran don hecho a la Iglesia de este Instituto religioso de la Congregación de los Padres Josefinos, que también vinieron a trabajar apostólicamente en el Ecuador y en nuestra Iglesia particular de la Arquidiócesis de Quito; en varias obras de educación para la niñez y juventud del pueblo y en las Misiones del Vicariato Apostólico de El Napo en nuestro Oriente ecuatoriano.

Este año centenario ha de servir también para que los Institutos religiosos de los Padres Josefinos y de las Hermanas Murialdi-

nas, juntamente con los niños y jóvenes que acuden a los establecimientos educacionales y artesanales que regentan los Josefinos y las Murialdinas mediten en las virtudes de San Leonardo Murialdo y en los ejemplos y lecciones de santidad que este Santo ha dejado a sus hijos y seguidores.

Nace en 1828

Leonardo o Nadino Murialdo, el segundo hijo varón de los nobles y acaudalados turinenses Leonardo Murialdo y Teresa Rho, nació el 26 de octubre de 1828 en la ciudad de Turín, al norte de Italia.

La madre de Nadino era una matrona piadosa que se preocupó de que su hijo naciera también prontamente a la vida de hijo de Dios por el bautismo, que recibió en el templo vecino de San Dalmacio. Madre buena y virtuosa, doña Teresa inició la tarea de la educación cristiana de su hijo con su palabra llena de unción encendía en él la luz de la fe y la llama del amor a Dios y a la virtud.

Nadino contaba apenas ocho años de edad, cuando quedó huérfano de padre. El dolor oprimió su tierno corazón sin lograr desalentarlo. En la escuela del dolor Leonardo Murialdo aprendió a compadecer las desgracias ajenas. Estaba destinado por la Providencia Divina a ser padre de los desventurados.

Leonardo Murialdo fue enviado al Colegio de los Escolapios de Cárcare, aldea cercana a Savona, en la Liguria, en donde realizó sus estudios con lucimiento, siendo el primero de su clase. Sin embargo, llamado por Dios al ministerio sacerdotal, Leonardo dejó el Colegio de los Escolapios y regresó a Turín en donde ingresó en el Seminario, vistiendo la sotana el 6 de noviembre de 1845. Realizó los estudios eclesiásticos con dedicación y consiguió el grado de Doctor en Teología el 12 de mayo de 1850, a la edad de 22 años. Venciendo la oposición de un tío suyo, corres-

pondió al llamamiento divino y recibió las órdenes mayores del subdiaconado y diaconado en 1850 y en 1851. Recibió la ordenación sacerdotal y celebró su primera Misa el 21 de septiembre de 1851, en la misma iglesia de San Dalmacio, en la que había sido bautizado.

Apóstol de los niños pobres

El sacerdote Leonardo Murialdo, apenas recibida su ordenación sacerdotal, ayudó a su primo, el teólogo Roberto Murialdo, capellán del Rey Víctor Manuel II, en la catequización de los niños que asistían al Oratorio de los Santos Angeles Custodios, fundado por Don Cocqui y cedido después a San Juan Bosco. Al principio sintió repugnancia al encontrarse en un lugar de extrema pobreza, rodeado de muchachos pobres y harapientos. Renunciando a una beca para estudiar en una escuela de diplomacia eclesiástica, Leonardo Murialdo se dedicó por completo a los muchachos pobres del Oratorio. En 1856, San Juan Bosco, que tenía un olfato finísimo para escoger a sus colaboradores, puso sus ojos en San Leonardo Murialdo para confiarle la dirección del Oratorio "San Luis", situado en otro barrio de la ciudad de Turín, a donde concurrían muchos muchachos necesitados. San Juan Bosco encontró en el sacerdote Leonardo Murialdo al mismo tiempo que un colaborador competente un generoso bienhechor.

Por espacio de 14 años Murialdo fue, sin pertenecer a la Congregación Salesiana, el diligente colaborador de San Juan Bosco. No hay duda de que San Leonardo Murialdo aprendió mucho en tan santa compañía. Murialdo aprendió y puso en práctica con los muchachos de los Oratorios el método preventivo, que dejó consagrado en el Directorio de la Congregación Josefina en las siguientes palabras: *"Tengamos como lema que urge prevenir, siempre prevenir, para tener poco o nada que reprimir"*. He aquí sentadas las bases del método preventivo.

Su trabajo en el Colegio de los Artesanitos (I Artegianelli)

Mientras trabajaba en favor de los niños pobres, Leonardo Murialdo tuvo la ocasión de viajar a París con su hermano, el abogado Ernesto Murialdo. Aprovechó de su viaje a París para hacer un año de estudios en el Seminario de San Sulpicio.

Un año más tarde, a su regreso de París, Leonardo Murialdo recibe de Don Berizzi, nombrado canónigo de la Catedral de Biella, el encargo de la Rectoría del Colegio de Los Artesanitos (I Artegianelli), un colegio fundado por Don Cocqui para recoger a niños huérfanos y prepararlos para la vida. En nombre de Dios, Leonardo Murialdo se hizo cargo del Rectorado del Colegio de los Artesanitos, el 8 de diciembre de 1866, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen María. Treinta y cuatro años de vida laboriosa y escondida pasada entre las paredes del Colegio de los Artesanitos constituyen el sello de la virtud y santidad de San Leonardo Murialdo.

No se distinguió su vida por hechos extraordinarios o por esos como relámpagos de santidad que deslumbran al común de las gentes. Solo para unos pocos, para los que como Don Reffo y Don Constantino, sacerdotes que fueron sus más cercanos colaboradores y siguieron paso a paso por ese dolorosísimo Calvario de más de treinta años brillaba el nombre de Murialdo con la aureola de santidad.

La vida santa y laboriosa de San Leonardo Murialdo se ocultó como con un velo tras estas dos palabras que dejó como lema a sus hijos, los Josefinos: "Hacer y Callar". El "Hacer y Callar" encierra en sí un poema bello de acción nunca interrumpida, una vida llena de sacrificios y heroicidades, conocidas únicamente por Dios. El lema "Hacer y Callar" es un candado o seguro que guarda contra el ladrón de la soberbia los preciosos talentos de dones escogidos y de virtudes preciosas conocidas solo por Dios.

San Leonardo Murialdo, fundador de una Familia religiosa

Leonardo Murialdo tropezaba con enormes dificultades en la dirección del Colegio de los Artesanitos. El cuerpo de vigilantes y el personal docente estaba constituido por personas externas, en su mayoría jóvenes que abandonaban a los Artesanitos apenas encontraban un empleo mejor remunerado. La deserción de maestros y vigilantes iba en mengua de la disciplina y del buen nombre del Colegio. Para resolver este problema personas prudentes y sabias con quienes se consultó le urgían a fundar una Congregación religiosa. Solo un personal ligado con votos religiosos -le decían- puede soportar una vida de continuo sacrificio y dedicación. San Juan Bosco, el Obispo de Alba y el Superior del Seminario de San Sulpicio le alentaban a la formación de una Congregación religiosa.

Cuando Murialdo descubrió que era voluntad de Dios la fundación de una Congregación religiosa para el servicio del Colegio de los Artesanitos, se dispuso a cumplir la voluntad de Dios y el 24 de febrero de 1873, el Arzobispo de Turín, Mons. Lorenzo Gastaldi, dio su aprobación al Reglamento provisional de la nueva Congregación que Leonardo Murialdo puso bajo la protección de San José

En la madrugada del 19 de marzo de 1873, en la humilde capilla del Colegio de los Artesanitos, el Teólogo Leonardo Murialdo, acompañado del Canónigo Berizzi, ex-rector de los Artesanitos, y del Teólogo Roberto Murialdo, primo del fundador, -los dos parecían servir de testigos- y cinco restantes, tres sacerdotes y dos seminaristas, o sea, seis primeros josefinos, se consagraron a Dios y a la Iglesia mediante los votos religiosos de pobreza, castidad y obediencia en la nueva Congregación de Josefinos de Murialdo. Los seis nuevos josefinos se trocarían, con el correr de los años, en centenares de apóstoles que, siguiendo las huellas de su Fundador, bajo el patrocinio de San José y con el "Hacer y

Callar" como santo y seña, llevarían por el mundo la obra evangelizadora y de promoción humana de la niñez y juventud pobres que inició San Leonardo Murialdo en aquel 19 de marzo de 1873.

San Leonardo Murialdo experimentó en su vida la realidad inefable del amor infinito de Dios y, al final de su existencia, dejó en herencia sus escritos que hablan de amor, del gran amor de Dios para los hombres. San Leonardo Murialdo experimentó intensamente esta realidad del amor divino y pudo expresar esta experiencia en esa lacónica frase: "Dios me ama". Esa experiencia la plasmó en expresiones de gran profundidad afectiva, sobre todo, en su testamento espiritual.

La muerte temporal de San Leonardo Murialdo

Le sobrecogió la última enfermedad al Santo Fundador al comienzo de la primavera del año 1900, el día 19 de marzo. El 20 de marzo pudo celebrar la Santa Misa, que resultó la última. El 28 de marzo se agravó el mal. La gravedad del mal indicó al enfermo que el Señor Jesús estaba cerca. "Ven, Señor": "Veni, Dómine", exclamó el Siervo fiel. San Leonardo Murialdo, con la sonrisa en los labios y con la alegría en el corazón, cerró los ojos, inclinó dulcemente la cabeza y expiró en el ósculo del Señor, el 30 de marzo de 1900, a las tres y veinticinco de la mañana. Se ha cumplido ya un centenario de ese su nacimiento para la gloria.

Hoy, con esta Eucaristía dominical, los Padres Josefinos de La Magdalena y de Quito, unidos a los josefinos del Ecuador y del mundo y acompañados de sus fieles de esta parroquia, celebramos este centenario importante del nacimiento para el cielo de San Leonardo Murialdo.

Con esta Eucaristía, tributamos fervientes gracias a Dios por el don de este Santo concedido a la Iglesia y al mundo; por el don

de la Congregación religiosa de Josefinos de Murialdo concedido a la Iglesia; Congregación que tanto bien ha hecho a la juventud del mundo entero y a la juventud del Ecuador; Congregación que tanto ha trabajado en las Misiones y en el servicio pastoral de nuestro pueblo.

Que a lo largo de este año centenario vayamos expresando nuestra acción de gracias a Dios por los beneficios que nos ha concedido con la vida y actividad apostólica de San Leonardo Murialdo. Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z.,
Arzobispo de Quito, el domingo 2 de abril del 2.000,
en la iglesia parroquial de La Magdalena.

Jubileo del Magisterio

"Fue (Nicodemo) donde Jesús de noche y le dijo: Rabí, sabemos que has venido de Dios como maestro, porque nadie puede realizar las señales que tú realizas, si Dios no está con él"

(Jn 3, 2)

Señor ministro de educación: estimados hermanos maestras y maestros de la Arquidiócesis de Quito:

Hoy 13 de abril, al recordar a aquellos insignes maestros: González Suárez, Juan Montalvo, el Santo Hermano Miguel, Luis Felipe Borja y Víctor Manuel Peñaherrera, se celebra en el Ecuador el día nacional del Maestro. En este día se tributa al maestro ecuatoriano un justo y merecido homenaje de gratitud y de reconocimiento de la abnegada labor que desarrolla en la educación y formación de la niñez y juventud de nuestra Patria.

A iniciativa de Mons. Carlos Altamirano, Obispo Auxiliar de Quito y Vicario Episcopal de Pastoral Social, se ha creído conveniente celebrar en la Arquidiócesis de Quito el Jubileo universal de este año 2.000 especialmente de los maestros que con inspiración cristiana trabajan en los establecimientos educacionales de la Arquidiócesis.

Por este motivo, usted, señor Ministro de Educación y ustedes estimados maestras y maestros, han sido invitados a participar en esta celebración jubilar que realizamos en esta Catedral primada, para lucrar la Indulgencia plenaria de este Año Santo proclamado por S.S. el Papa Juan Pablo II para celebrar los 2.000 años de la Encarnación del Hijo de Dios y del nacimiento de nuestro Redentor en Belén.

Un encuentro con Jesucristo vivo

Así como la asamblea especial para América del Sínodo de los Obispos, celebrada en Roma en noviembre y diciembre de 1997, y luego la Exhortación Apostólica Postsinodal "La Iglesia en América", promulgada en México el 22 de enero de 1999, trataron sobre "El encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad" en América; así también el Papa Juan Pablo II desea que la celebración del Año Santo con ocasión del Jubileo Universal del año 2.000 sea para los cristianos y los hombres de buena voluntad del mundo entero la ocasión de un encuentro con Jesucristo vivo, encuentro que nos lleve a la conversión, a la comunión y a la solidaridad entre los hombres en este año jubilar.

Estimados maestras y maestros aquí presentes, les hemos invitado a esta celebración religiosa en esta Catedral primada de Quito, templo en el cual se puede lucrar la indulgencia plenaria del Año Santo, para que esta misma celebración sea para ustedes, maestros y educadores, la ocasión de un encuentro con Je-

sucristo vivo, el Maestro modelo, encuentro que les lleve a ustedes a la conversión y renovación espiritual, a la comunión o unión más efectiva e íntima con la Iglesia y a la solidaridad entre ustedes mismos y a la solidaridad con la sociedad ecuatoriana por cuyo progreso y perfeccionamiento debemos trabajar todos los ecuatorianos.

El encuentro de Nicodemo con Jesucristo

Para que esta celebración jubilar sea realmente para ustedes maestras y maestros, un encuentro con Jesucristo vivo, en el Evangelio proclamado en esta celebración se nos ha referido el encuentro que tuvo con Jesucristo un magistrado judío, llamado Nicodemo. Nicodemo no era un judío cualquiera de los que había en Jerusalén en tiempos de Jesucristo. Nicodemo pertenecía a la tribu de los fariseos, que se consideraban fieles observantes de la ley de Moisés; además, era un magistrado, a quien Jesucristo mismo le dice: "Tú eres maestro en Israel" (Jn 3, 10). Precisamente porque Nicodemo era un connotado maestro en Israel y un distinguido fariseo, no quiso encontrarse con Jesucristo públicamente. El Evangelio nos dice que Nicodemo fue a donde Jesús de noche. Aquel fue un encuentro de un magistrado judío, de un maestro en Israel con Jesucristo, el Maestro por antonomasia. Nicodemo tuvo interés por conversar con Jesús, pues le dijo: "Rabí, sabemos que has venido de Dios como maestro, porque nadie puede realizar los milagros que tú realizas, si Dios no está con él". Nicodemo reconoce que Jesús ha venido de Dios, tiene una fe inicial en la divinidad de Jesucristo. Jesús, en su entrevista con Nicodemo, comienza revelándole la necesidad del nuevo nacimiento por el agua y el Espíritu Santo, o sea la necesidad del Bautismo para entrar en el Reino de los cielos: "En verdad, en verdad te digo: el que no nazca de agua y de Espíritu no puede entrar en el Reino de Dios" (Jn 3, 5). Por otra parte, Jesucristo se presentó ante Nicodemo como el Maestro auténtico, en-

viado por Dios a este mundo, pues dice: "Nosotros hablamos de lo que sabemos y damos testimonio de lo que hemos visto" (Jn 3, 11). Jesús, como Maestro enviado por Dios desde el cielo, le enseña a Nicodemo la necesidad de que el hombre, por el nuevo nacimiento del bautismo, nazca a una nueva vida, a la vida de la gracia, que es participación de la misma vida de Dios, para llegar a la vida eterna y para entrar en el Reino de Dios. Además, le enseña que Dios ha amado tanto al mundo que le ha dado a su Hijo único, quien ha venido a este mundo por la Encarnación, a fin de que los que creamos por la fe en Jesucristo y nos incorporemos a él por los sacramentos, no perezcamos, sino que tengamos vida eterna. Aquel encuentro de Nicodemo con Jesucristo fue para ese magistrado judío camino de conversión, de comunión y de solidaridad. Fue camino de conversión, porque desde aquella noche Nicodemo se adhirió a Jesucristo por la fe, se hizo cristiano, una persona que siguió a Jesucristo y renovó su vida espiritual, de tal manera que el mismo Evangelio nos relata que Nicodemo, juntamente con José de Arimatea, bajaron el cuerpo de Jesús de la cruz y le dieron sepultura en un sepulcro nuevo excavado en un huerto que había junto al Calvario.

El encuentro de Nicodemo con Jesucristo fue también para ese magistrado judío camino de comunión con la Iglesia; como cristiano, Nicodemo se unió a la comunidad cristiana que se formó en Jerusalén. En fin aquel encuentro con el Divino Maestro fue también para Nicodemo camino de solidaridad con los hombres de su tiempo, especialmente con los cristianos de la Iglesia de Jerusalén y con los judíos de su tiempo.

El encuentro de los Maestros y Maestras de hoy con Jesucristo

Estimados maestras y maestros, la Arquidiócesis de Quito les ha invitado a ustedes a participar en esta celebración del Jubileo universal del año 2.000, para que tengan la oportunidad de un encuentro con Cristo vivo. Tienen este encuentro con Jesucristo

que, después de su resurrección, ha entrado en una vida perdurable y actualmente está vivo en la Iglesia, está vivo en su Palabra, que es proclamada en la Iglesia, está vivo en los sacramentos, porque cuando alguien bautiza es Cristo mismo quien bautiza. Ustedes en esta celebración se encuentran con Cristo vivo en su palabra o Evangelio que ha sido proclamado; ustedes se encuentran con Cristo vivo en esta comunidad orante, porque, según una promesa de El mismo, cuando dos o más cristianos se reúnen en nombre de Jesús, El se hace presente en medio de ellos; ustedes se encuentran con Cristo en los sacramentos de la penitencia y de la Eucaristía. En la Eucaristía Cristo se hace verdadera, real y substancialmente presente bajo las especies del pan y del vino, para comunicarnos su propia vida divina.

Anhelamos vivamente que este encuentro de los Maestros con Cristo vivo sea para ustedes camino de conversión y de renovación espiritual. Que los maestros, especialmente de inspiración cristiana, se conviertan en más perfectos cristianos y en más perfectos maestros a imitación del modelo de los maestros, Jesucristo. Que ustedes no consideren el magisterio solo como una carrera, cuyo ejercicio les permita ganarse honradamente la vida; consideren el magisterio como una vocación noble de generosa entrega a la educación y formación integral de las nuevas generaciones, a fin de que éstas aseguren a nuestra sociedad un porvenir más próspero en el orden social, en el orden moral, en el orden intelectual y también en el aspecto material y económico. Sean más perfectos maestros no solo porque se esfuercen en perfeccionarse en el arte de la pedagogía y en el estudio de las ciencias, sino también porque son capaces de educar a sus alumnos con el testimonio de una vida moralmente íntegra y con el buen ejemplo de una conducta intachable y con la convicción de cumplir su deber a conciencia.

Ustedes maestros, imitarán al Divino Maestro Jesucristo, si saben cumplir su deber de educadores también con generosidad y

abnegación, no obstante la insuficiencia de la remuneración que reciben. Es de desear que quienes ejercen el poder público del Estado hagan todos los esfuerzos para retribuir digna y justamente el importante servicio que prestan los maestros y educadores en la educación y formación de la niñez y juventud; pero los maestros y educadores darán buen testimonio de ser mejores educadores, si no recurren a los paros y a las huelgas, para reclamar sus derechos a percibir oportunamente sus remuneraciones, porque los paros y suspensiones de la labor escolar van en perjuicio grave de los educandos y de toda la sociedad.

Anhelamos que este encuentro de los maestros con Jesucristo vivo sea para ustedes camino de comunión eclesial. O sea que ustedes, maestros, tomen conciencia de su condición de cristianos y se unan más íntimamente con Jesucristo en la Iglesia y se unan más íntimamente los unos con los otros en Jesucristo, de manera que se perfeccione su comunión eclesial.

Anhelamos también que este encuentro de los maestros con Jesucristo vivo sea para ustedes camino de solidaridad. De solidaridad entre ustedes mismos y de solidaridad con toda la sociedad.

Debe perfeccionarse la solidaridad entre los maestros y educadores de cada uno de los establecimientos educacionales; de cada una de las categorías de educadores: fiscales, municipales, fisco-misionales, particulares, maestros de los establecimientos de educación católica. Esa solidaridad se manifestará en la ayuda que se presten mutuamente a perfeccionarse como maestros, a auxiliarse en sus necesidades.

Debe perfeccionarse la solidaridad entre maestros y educandos, a fin de ayudar a los niños y a los adolescentes, teniendo en cuenta el progreso de la psicología, de la pedagogía y de la di-

dáctica, a desarrollar armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales, a fin de que adquieran gradualmente un sentido más perfecto de la responsabilidad en el recto y continuo desarrollo de la propia vida y en la consecución de la verdadera libertad, superando los obstáculos con grandeza y constancia de alma. Los niños y adolescentes tienen derecho a que sus maestros y educadores les estimulen a apreciar con recta conciencia los valores morales y a prestarles su adhesión personal (Cfr. G.E. n.1).

La solidaridad a la que este encuentro de los maestros con Jesucristo vivo les estimula, les impulsa también a que sigan prestando su valiosa colaboración para la realización del "Programa de educación nutricional y complementación alimentaria" (PROENCA) que la Iglesia Católica del Ecuador mantiene en favor de los niños del sector rural, para proporcionarles una porción de alimentos. Este programa no puede realizarse adecuada y convenientemente sin la colaboración de los maestros y la participación activa de los padres de familia. Pero la colaboración en PROENCA es también una manera concreta de vivir la solidaridad con nuestro pueblo.

En este día nacional del maestro ecuatoriano celebremos a Jesucristo, el Divino Maestro, el modelo y ejemplo de todos los maestros y celebremos el Jubileo universal de los maestros en la Arquidiócesis de Quito con nuestra participación fervorosa y llena de fe en esta Eucaristía, la que debe ser para nosotros la ocasión de un encuentro con Jesucristo vivo, camino de conversión o de renovación espiritual; camino de comunión eclesial y de solidaridad entre nosotros mismos y con nuestro pueblo.
Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la misa del 13 de abril del 2.000, en la Catedral Primada, con motivo del Jubileo del Magisterio.

Fiesta de la Dolorosa del Colegio

"Mujer, ahí tienes a tu hijo. Luego dice al discípulo: Ahí tienes a tu madre"

(Jn 19, 26-27)

Muy estimados hermanas y hermanos, devotos de la Dolorosa del Colegio:

Estamos celebrando, con fervor y devoción, la fiesta de la Santísima Virgen María en su advocación de la Dolorosa del Colegio, en este Jubileo universal del año 2.000. Y en este año 2.000 la fiesta de la Dolorosa del Colegio ha coincidido con este IV Domingo de Pascua, Domingo del Buen Pastor, en que celebramos también la "Jornada mundial de oración por las vocaciones". Como en este Jubileo universal estamos celebrando los 2.000 años del misterio de la Encarnación y del nacimiento de Jesucristo, nuestro Redentor, reflexionemos en esta fiesta de la Dolorosa en la íntima unión de la Santísima Virgen María con Jesucristo Redentor y con nosotros los redimidos.

1. La Sma. Virgen María, compartiendo los dolores y sufrimientos de Jesucristo, cooperó a la obra de nuestra redención

La Santísima Virgen María, cuando permanece de pie junto a la cruz del Calvario, en la que Jesucristo se ofrece a la Justicia Divina como sacrificio redentor de la humanidad, es la "Madre Dolorosa", porque en su corazón se han acumulado la pena, los sufrimientos y dolores y la compasión que siente una madre, cuando ve y acompaña a su hijo predilecto en todo el proceso de su pasión y muerte, cruenta en la cruz. Todos aquellos dolores y sufrimientos que experimentó Jesucristo, nuestro Redentor, desde la flagelación y coronación de espinas, en la vía dolorosa hasta cuando consumó su sacrificio, al exclamar aquellas palabras:

"Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu", todos esos dolores y sufrimientos los experimentó también la Santísima Virgen María y los experimentó en su corazón en virtud de la compasión de madre, que se conduele de los sufrimientos de su Hijo querido e inocente.

Jesucristo, a pesar de ser verdadero Hijo de Dios, se despojó de su rango y se humilló hasta hacerse obediente a la voluntad divina y se sometió a la muerte y una muerte de cruz, para ofrecer a Dios Padre el sacrificio de la redención humana. Con este sacrificio que ofreció de sí mismo en el ara de la cruz, Jesús, Sumo Sacerdote y víctima inocente al mismo tiempo, fue llevado a la consumación y así se convirtió para todos los hombres que le obedecen por la fe en autor de salvación eterna. El sacrificio de Jesucristo en la cruz del Gólgota fue el sacrificio de la redención eterna, el sacrificio de la salvación de la humanidad.

La Santísima Virgen María avanzó en la peregrinación de la fe, fue en la tierra Madre excelsa del divino Redentor y fue compañera singularmente generosa de Jesucristo en la obra de la redención y, por ello, mantuvo su unión con el Hijo hasta la cruz, junto a la cual se mantuvo erguida, como Madre Dolorosa, sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella misma había engendrado (cfr. LG 58). Así con sus dolores la Madre Dolorosa colaboró muy de cerca con su Divino Hijo en la obra de la redención humana. La Madre Dolorosa compartiendo en su corazón los dolores y sufrimientos del Redentor, se convirtió al decir de algunos cristianos, en nuestra *Corredentora.*

2. La Sma. Virgen María Dolorosa nos fue dada como madre espiritual a todos los redimidos, al pie de la cruz

La suma prerrogativa y excelsa dignidad a las que fue elevada

la Santísima Virgen María consisten en el hecho de haber sido predestinada a ser Madre del Hijo de Dios, que se encarnó en sus purísimas entrañas por obra del Espíritu Santo, hace 2.000 años. Pero, según el designio salvífico de Dios, Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre por nuestra salvación, no es una persona aislada y solitaria. Con su obra redentora, Jesucristo nos ha comunicado a los hombres su propia vida divina, elevándonos a la dignidad de hijos de Dios dentro de la familia de los hijos de Dios, que es la Iglesia. Más aún, Jesucristo, al comunicarnos la vida divina por la gracia, nos ha unido vitalmente consigo, como sarmientos a la vid, como a miembros a su Cuerpo místico. Los cristianos somos miembros de un solo Cuerpo, el Cuerpo Místico de Jesucristo, en el cual Cristo es la Cabeza y los cristianos somos miembros. Si la Santísima Virgen María es verdadera Madre de Jesucristo, lo es no solo de la Cabeza, sino de todo el Cuerpo Místico de Jesucristo, de la Cabeza y de los miembros. Por eso San Agustín exclama que María "es verdadera madre de los miembros (de Cristo)... por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles, que son miembros de aquella Cabeza" (De s. virginitate 6· PL 40.399).

Tiene valor excepcional, valor de un testamento, las palabras con que Jesucristo, agonizante en la cruz, dio a su Madre María como madre al discípulo predilecto, Juan, palabras que son las siguientes: "Mujer, ahí tienes a tu hijo". Luego dice al discípulo: "Ahí tienes a tu madre" (Jn 19, 26-27). Estas palabras del Redentor fueron la promulgación solemne de la maternidad espiritual de María sobre los cristianos, sobre la Iglesia. En aquel momento supremo del sacrificio redentor de Jesucristo, el discípulo amado, Juan, nos representaba a todos los discípulos de Jesús, a todos los cristianos. En Juan Jesús agonizante nos dio a todos los hombres a su Madre como a nuestra madre. A María le amplió su maternidad espiritual, porque la consideraba no solo como su Madre, sino que a su maternidad nos confiaba a todos los

hombres, cuando le dijo: "Mujer, ahí tienes a tu hijo". Con sus dolores, que sentía en su corazón, la Santísima Virgen María nos dio a luz, al pie de la cruz, como a sus hijos espirituales. Desde entonces tenemos la dicha de contar con el amor materno de la Madre Dolorosa, que nos ama y proteje como a sus propios hijos.

Estimados hermanos, devotos de la Dolorosa del Colegio, al celebrar en este año jubilar 2.000 esta fiesta en honor de la Santísima Virgen María en su advocación de la Dolorosa del Colegio, agradezcamos a Jesucristo, nuestro Redentor, tanto el beneficio de habernos redimido con su sacrificio en la cruz, como el inefable beneficio de habernos regalado a su Madre, la Santísima Virgen María, como Madre nuestra. Como a nuestra Madre bondadosa, amemos a la Santísima Virgen María, la Dolorosa del Colegio, con amor filial, acudamos confiados a su amor y amparo maternales.

1. Pidamos a la Madre Dolorosa que siga protegiendo a la niñez y juventud ecuatorianas y asegure para ellas una efectiva educación cristiana, por la aplicación efectiva de la ley de libertad de las familias cristianas para escoger para sus hijos una educación religiosa y moral de acuerdo a sus convicciones religiosas.

2. En esta Jornada vocacional, pidamos a la Santísima Virgen María, Madre del Sumo y eterno Sacerdote, que alcance a nuestra juventud la generosidad necesaria para que dé una respuesta positiva al llamamiento divino al ministerio sacerdotal, a la vida consagrada y al apostolado.

3. Pidamos a la Madre Dolorosa que proteja a nuestra Patria, el Ecuador y la guíe por senderos de una rehabilitación espiritual y moral, a fin de que se destierren la corrupción administrativa, la inmoralidad pública, la delincuencia y la violencia.

4. Pidamos que la Madre Dolorosa guíe a nuestra Patria por senderos de rehabilitación económica, social y política, a fin de que se supere la tremenda crisis económica, que nos agobia; que se unan todas las fuerzas sociales y políticas del país para consolidar la democracia y la estabilidad política y así poner las bases, con el trabajo, la unión y cooperación de todos, para que el Ecuador se enrumbe por senderos de unión, de reactivación económica y de paz social.

Así sea.

Alocución pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., en la fiesta de la Dolorosa del Colegio, celebrada en la Catedral primada de Quito, el domingo 14 de mayo del año 2.000.

Los Sacerdotes, testigos del encuentro con Cristo vivo

"Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria y hasta los confines de la tierra"

(Hch 1, 8)

Estimados hermanos Arzobispos, Obispos y presbíteros de las Iglesias particulares del Ecuador:

La Comisión Episcopal Ecuatoriana ha preparado este encuentro nacional de los presbíteros de las Iglesias particulares del Ecuador en nuestra ciudad de San Francisco de Quito, para celebrar el Jubileo Especial de los Sacerdotes en este Año Santo 2.000. Celebramos este Jubileo sacerdotal, en comunión con el jubileo sacerdotal de toda la Iglesia Católica, cuando hoy S.S. el

Papa Juan Pablo II cumple el octógesimo aniversario de su nacimiento.

El Jubileo de los sacerdotes del Ecuador culmina con la celebración de la Eucaristía en esta Catedral primada de Quito, en la cual muchos de los aquí presentes recibimos la ordenación sacerdotal. Para esta celebración culminante del Jubileo de los sacerdotes del Ecuador se ha señalado, como tema de reflexión, el siguiente: "Los sacerdotes, testigos del encuentro con Cristo vivo".

S.S. el Papa Juan Pablo II, cuando convocó a la Iglesia Católica a celebrar el Jubileo Universal del Año 2.000, anheló que este Año Jubilar fuera para los fieles del Pueblo de Dios un tiempo de gracia, en el que tuvieran la oportunidad de tener un encuentro con Jesucristo vivo, encuentro que los lleve a la conversión, a la comunión y a la solidaridad.

Si el Año Jubilar debe ser para todo el Pueblo de Dios la oportunidad de un encuentro con Jesucristo vivo, es necesario que nosotros los sacerdotes, pastores del Pueblo de Dios, seamos para los fieles "Testigos fidedignos del encuentro con Jesucristo vivo". He aquí la razón del tema de nuestra reflexión en esta celebración culminante de nuestro encuentro nacional de presbíteros del Ecuador.

Somos testigos de Jesucristo

El libro de los Hechos de los Apóstoles nos narra que Jesús resucitado, cuando se apareció a sus apóstoles en Jerusalén, inmediatamente antes de su Ascensión, cuando éstos le preguntaron: "Señor, ¿es en este momento cuando vas a restablecer el Reino de Israel?". El les contestó: "A vosotros no os toca conocer el tiempo y el momento que ha fijado el Padre con su autoridad, sino que recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre

vosotros, y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria y hasta los confines de la tierra" (Hch 1, 6-8). Así pues, Jesucristo, antes de su Ascensión, les dio directamente a sus apóstoles y a sus sucesores en el ejercicio del ministerio pastoral, la misión de dar testimonio de la resurrección del Señor Jesucristo y también de toda su vida pública. La misión esencial de los apóstoles fue, por tanto la de dar testimonio de la resurrección de Jesús, de su actividad evangelizadora durante su vida pública y de Jesús mismo, ya que el Señor les dijo a los apóstoles: "Seréis mis testigos" (Hch 1, 8).

Los apóstoles, desde el principio de la predicación apostólica después de la Ascensión del Señor, tomaron plena conciencia de su misión de ser testigos de Jesucristo resucitado. San Pedro, en el kerygma pronunciado en casa del Centurión Cornelio, proclama que a Jesús de Nazareth, a quien llegaron a matar colgándolo de un madero, "Dios lo resucitó al tercer día y le concedió la gracia de aparecerse, no a todo el pueblo, sino a los testigos que Dios había escogido de antemano, a nosotros que comimos y bebimos con él después que resucitó de entre los muertos. Y nos mandó que predicásemos al pueblo, y que diésemos testimonio de que él está constituido por Dios juez de vivos y muertos" (Hch 10, 40-42). Los apóstoles son, pues, testigos escogidos de antemano por Dios para dar testimonio de Cristo resucitado. En todos los kerygmas que proclama, Pedro anuncia siempre que "A este Jesús, Dios le resucitó; de lo cual todos nosotros somos testigos" (Hch 2, 32). Cuando el colegio apostólico busca un reemplazo de Judas, el mismo Apóstol Pedro indica a la asamblea de los discípulos que uno de los requisitos que debe llenar el que reemplace a Judas en el apostolado es el de poder ser testigo de la vida pública y de la resurrección de Jesús: "Conviene, pues, les dice, que de entre los hombres que anduvieron con nosotros todo el tiempo que el Señor Jesús convivió con nosotros, a partir del bautismo de Juan hasta el día en que nos fue lleva-

do, uno de ellos sea constituido testigo con nosotros de su resurrección". (Hch 1, 21- 22). El Apóstol predilecto Juan comienza su primera carta describiendo gráficamente su papel y su misión de testigo de Jesucristo en los siguientes términos: "Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de vida (Jesucristo) -pues la vida se manifestó, y nosotros la hemos visto y damos testimonio y os anunciamos la vida eterna, que estaba vuelta hacia el Padre y que se nos manifestó- lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos" (1 Jn 1, 1-3) como testigos oculares.

Los sacerdotes, los presbíteros, especiales testigos de Jesucristo

Es cierto que la consigna que Jesucristo dio a sus apóstoles en Jerusalén antes de su Ascensión: "Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria y hasta los confines de la tierra" (Hch 1, 8) se extiende y aplica también a todo cristiano. El cristiano, cuando recibe la fuerza del Espíritu Santo en la Confirmación recibe también la misión y responsabilidad de ser testigo de Jesucristo en todos los ambientes del mundo. Pero la misión de ser testigos de Jesucristo corresponde principalmente a los sacerdotes, que en virtud del carácter sacramental que imprime el sacramento del orden se configuran con Jesucristo Sacerdote, Profeta y Pastor. Como nos recuerda el Papa Juan Pablo II, en su Exhortación Apostólica postsinodal "Pastores dabo vobis", "en el misterio de la Iglesia, como misterio de comunión trinitaria en tensión misionera, se manifiesta la identidad específica del sacerdote y de su ministerio. En efecto, el presbítero, en virtud de la consagración que recibe con el sacramento del Orden, es enviado por el Padre, por medio de Jesucristo, con el cual, como Cabeza y Pastor de su pueblo, se configura de un modo especial, para vivir y actuar con la fuerza del Espíritu Santo al servicio de la Iglesia y por la salvación del mundo". (PDV, n. 12).

"Mediante la consagración sacramental que produjo en nosotros el sacramento del Orden, el sacerdote se configura con Jesucristo, en cuanto Cabeza y Pastor de la Iglesia, y recibe como don una "potestad" espiritual, que es participación de la autoridad con la que Jesucristo, mediante su Espíritu, guía la Iglesia". (PDV, n. 21). Por esta configuración con Cristo Sacerdote, los sacerdotes entramos en un trato de intimidad con Jesucristo, de manera que él nos puede decir, como a los Apóstoles en el Cenáculo: "Ya no os llamo siervos, sino amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer" (Jn 15, 15). Por esta configuración con Cristo que produce el carácter que imprime en el sacerdote ministro el sacramento del Orden, éste se identifica con Jesucristo, ya que se dice que el "Sacerdote es otro Cristo", "Sacerdos, Alter Christus". Pues Jesucristo mismo dice en el Evangelio: "Quien a vosotros escucha, a mi me escucha; quien a vosotros desprecia, a mi me desprecia". En virtud de esta nuestra configuración con Cristo Sacerdote, Profeta y Pastor, nosotros mismos nos hacemos signos sensibles de la presencia y acción salvadora de Jesucristo.

En nosotros y a través de nuestro ministerio sacerdotal Jesucristo mismo se hace presente y sigue actuando para la salvación de aquellos fieles que han sido confiados a nuestro ministerio sacerdotal.

Por esta nuestra configuración con Cristo, nosotros, los sacerdotes ministros, podemos y debemos ser, por la santidad de nuestra vida y por el celo apostólico con que desempeñemos nuestro ministerio, testigos de Jesucristo vivo y podemos y debemos ser testigos del encuentro con Cristo vivo para nuestros fieles.

Estimados hermanos presbíteros de las distintas iglesias particulares del Ecuador, para que en este encuentro nacional podamos presentarnos ante nuestros fieles como testigos del encuen-

tro con Cristo vivo en este Año Jubilar, de nuestra parte hagamos todo lo necesario para que cada uno de nosotros y esta asamblea presbiteral tenga un encuentro efectivo con Cristo vivo: primero en las celebraciones litúrgicas, especialmente en la Eucaristía, sacramento en el que el Señor Jesús se hacer verdadera, real y substancialmente presente; luego también en los encuentros fraternos entre sacerdotes de diversas diócesis, porque, cuando dos o tres o más nos congregamos a nombre de Jesús, El se hace presente en medio de nosotros.

Sobre todo deseo, queridos hermanos sacerdotes del Ecuador, que, como fruto de este Encuentro nacional que hemos celebrado en este Jubileo Universal del Año 2.000, nos comprometamos a hacer permanente la presencia de Jesucristo en el ejercicio de nuestro ministerio pastoral. Haremos efectivo nuestro encuentro con Cristo vivo en el ejercicio de nuestro ministerio sacerdotal, si lo realizamos movidos y animados por la "caridad pastoral". S.S. el Papa Juan Pablo II nos ha recordado, en la Exhortación Apostólica "Pastores dabo vobis" (n. 23) que "el principio interior, la virtud que anima y guía la vida espiritual del presbítero, en cuanto configurado con Cristo Cabeza y Pastor, es la "caridad pastoral", participación de la misma caridad pastoral de Jesucristo". "El contenido esencial de la "caridad pastoral" es la donación de sí, la total donación de sí a la Iglesia..." La caridad pastoral es aquella virtud con la que nosotros imitamos a Cristo en su entrega de sí mismo y en su servicio. No es solo aquello que hacemos, sino la donación de nosotros mismos lo que muestra el amor de Cristo por su grey. La caridad pastoral determina nuestro modo de pensar y actuar, nuestro modo de portarnos con la gente. Y resulta particularmente exigente para nosotros... El don de nosotros mismos, raíz y síntesis de la caridad pastoral, tiene como destinataria a la Iglesia. Así como lo ha hecho Cristo "que amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella" (Ef 5, 25). Con aquella caridad pastoral, que caracteriza el

ministerio sacerdotal como "Amoris officium" -como una obligación o compromiso de amor- el sacerdote es capaz de hacer del ministerio una elección de amor, para el cual la Iglesia y las almas constituyen su principal interés y se hace capaz de amar a la Iglesia universal y a aquella porción de la Iglesia que se le confía, con toda la entrega de un esposo hacia su esposa. (n. 23).

Estimados hermanos sacerdotes de las iglesias particulares del Ecuador, anhelo vivamente que la fervorosa celebración de este Jubileo especial de los sacerdotes haya sido para todos nosotros la oportunidad de un encuentro efectivo e íntimo con Jesucristo vivo y que este encuentro sea camino de una conversión que nos lleve a una renovación espiritual de la vivencia de nuestro sacerdocio; que este encuentro sea camino de una comunión eclesial entre sacerdotes y con nuestros fieles y sea camino de una solidaridad con todos nuestros hermanos del pueblo ecuatoriano por la vivencia de nuestra caridad pastoral.

Solo así podremos ser testigos del encuentro con Cristo vivo. La Santísima Virgen María, Madre del Sumo y eterno Sacerdote Jesucristo, nos guíe con amor materno a un permanente encuentro con Jesucristo vivo y a una configuración nuestra con su sacerdocio. Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, en la Misa celebrada en la Catedral primada de Quito, el jueves 18 de mayo del año 2.000, con ocasión del Jubileo de los sacerdotes del Ecuador, cuando S. S. Juan Pablo II cumple 80 años de edad.

Administración Eclesiástica

Nombramientos

Febrero

17 Mons. Carlos Altamirano Argüello, miembro del Consejo de Presbiterio.

17 Mons. Julio Terán Dutari, S.J., miembro del Consejo de Presbiterio.

17 Mons. Francisco Yánez Tobar, miembro del Consejo de Presbiterio.

17 P. Luis Fabián Ochoa, miembro del Consejo de Presbiterio por la Zona pastoral "Quito Norte-La Concepción".

17 Mons. José Carollo Pasín, miembro del Consejo de Presbiterio.

17 Mons. Héctor Soria Sánchez, miembro del Consejo de Presbiterio.

17 P. Arturo René Pozo Sampás, miembro del Consejo de Presbiterio por la Zona pastoral "Quito Colonial-San Blas y San Sebastián" y Decano de la misma.

17 P. Gustavo Riofrío Salvador, Decano de la Zona pastoral "Quito Colonial-El Sagrario" y miembro del Consejo de Presbiterio.

17 P. Angel Heredia Mora, Decano de la Zona pastoral "Quito Moderno-Santa Teresita" y miembro del Consejo de Presbiterio.

17 P. Manuel Fernández Estrella, Decano de la Zona pastoral "Quito Sur Norte-Chimbacalle" y miembro del Consejo de Presbiterio.

17 P. José Mesías Herrera Baroja, decano de la Zona pastoral Equinoccial y miembro del Consejo de Presbiterio.

17 P. Vicente Fernando Barrionuevo Hinojosa, decano de la Zona pastoral de Machachi y miembro del Consejo de Presbiterio.

17 P. José Ricardo Valdivieso Berrezueta, Decano de la Zona pastoral Peruchana.

17. P. Ricardo Fernando Cárdenas Freire, miembro del Consejo de Presbiterio por la Zona pastoral Peruchana.

17 P. Rafael Escobar Escobar, Decano de la Zona pastoral "Quito Norte-La Concepción".

18 Rvmo. Dr. Hugo Reinoso Luna, miembro del Consejo de Presbiterio.

18 P. Guido Arteaga, S.J., miembro del Consejo de Presbiterio.

18 P. Víctor Hugo González, OFM., miembro del Consejo de Presbiterio.

18 P. Ricardo Chamorro Armas, O. de M., miembro del Consejo de Presbiterio.

18 P. Remigio Dávila Erazo, miembro del Consejo de Presbiterio.

21 P. Marcelo Ponce, Párroco y síndico de San José de El Condado.

21 P. Carlos López Zambrano, SDB., Párroco de San Juan Bosco de la Tola.

21 Padre Humberto Solís, SDB., Vicario parroquial de San Juan Bosco de la Tola.

21 P. Segundo Rafael Méndez, Decano de la Zona pastoral de Tabacundo y miembro del Consejo de Presbiterio.

24 P. Attilio de Battisti, Decano de la Zona pastoral "Quito Norte-Cotocollao".

24 P. Fredy Ismael Yépez Rivera, miembro del Consejo de Presbiterio por la Zona pastoral "Quito Norte-Cotocollao".

Marzo

08 P. Richard Schneck, S.J., Administrador parroquial y síndico de Zámbiza.

09 P. José Conde Castillo, Decano de la Zona pastoral "Santísima Virgen del Quinche".

09 P. Aldo Canzi Panzeri, miembro del Consejo de Presbiterio por la Zona pastoral "Santísima Virgen del Quinche".

16 P. Julio César Landívar Ramírez, Párroco del Señor de la Buena Esperanza de la Villa Flora.

28 P. Luis Fabián Ochoa Robles, Capellán del Hospital de SOLCA.

29 P. Jorge Iván Gómez Rojas, O.P., Vicario parroquial de Santo Tomás de Aquino de las Casas.

31 P. Guillermo Raúl Guerrero Guerrero, Párroco y síndico de Ntra. Sra. del Carmen de Otón.

Abril

03 P. Guillermo Jiménez, CSSR., Confesor ordinario de la Comunidad de Religiosas Siervas de Jesús de la Caridad.

11 P. Wilmer Ausberto Alcívar Cevallos, Vicario parroquial de San Andrés Kim de Turubamba.

Decretos

Abril

03 Decreto de erección de un Oratorio en el nuevo Hospital de SOLCA.

07 Decreto de erección de una Capilla privada en casa de la familia Montenegro, ubicada en San Rafael, Valle de los Chillos.

Mayo

02 Decreto de erección de una Casa religiosa de Misioneras de María Estrella del Mar en la parroquia de San Juan de Cotogchoa.

02 Decreto por el cual se nombra Patrona de la Parroquia de Amaguaña a Nuestra Señora en la advocación de María Auxiliadora.

Ordenaciones

Abril

08 El día sábado 8 de abril del 2.000, a las 08h30, en la iglesia parroquial de El Sagrario, el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, confirió el ministerio del Lectorado al señor Santiago Hernán Vaca Herrera, seminarista de la Arquidiócesis de Quito; el orden sagrado del Diaconado a los señores Luis Ernesto Andrade Cedeño y Jorge Rafael Vásquez Frías, seminaristas de la Arquidiócesis de Quito; y el orden sagrado del Presbiterado al señor Wilmer Ausberto Alcívar Cevallos, diácono de la Arquidiócesis de Quito y Misionero de los Jóvenes de María Inmaculada.

Información Eclesial

En el Ecuador

Toma de posesión canónica del nuevo Arzobispo de Cuenca

En el mes de febrero del 2.000 se publicó la noticia de que la Santa Sede había aceptado la renuncia presentada por Mons. Luis Alberto Luna Tobar a su cargo de Arzobispo de Cuenca por haber cumplido la edad señalada por el Código de Derecho Canónico y se hizo también público el nombramiento de Mons. Vicente Rodrigo Cisneros Durán, hasta entonces Obispo de Ambato, como el nuevo Arzobispo de Cuenca. El viernes 17 de marzo del 2.000, día en que también se promulgó la declaración de la ciudad de Cuenca como patrimonio cultural de la humanidad, Mons. Vicente Cisneros tomó posesión canónica de su nuevo cargo pastoral de Arzobispo de Cuenca.

La ceremonia de toma de posesión del nuevo Arzobispo de Cuenca se llevó a cabo desde las 11h00 hasta las 13h00 en la grandiosa Catedral cuencana que se copó totalmente con el pueblo de Dios de la Arquidiócesis de Cuenca.

Presidieron la celebración cuatro Arzobispos: Mons. Luis Alberto Luna, saliente, y Mons. Vicente Cisneros, entrante; Mons. José Mario Ruiz Navas, presidente de la Conferencia Episcopal, y Mons. Antonio J. González Zumárraga, Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador.

Mons. Dieudoné Datonou, encargado de Negocios a.i. de la Santa Sede, leyó las Bulas pontificias del nombramiento del nuevo Arzobispo; el Presidente de la Conferencia Episcopal presentó al pueblo de Dios de la Arquidiócesis de Cuenca a su nuevo Pastor; Mons. Luis Alberto Luna pronunció la homilía y Mons. Cisneros, al final de la ceremonia, saludó a su nueva grey y le ofreció sus servicios pastorales. Numerosos Obispos de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, sacerdotes de Ambato y de Cuenca especialmente y muchísimas comunidades religiosas se hicieron presentes para recibir al nuevo Arzobispo de Cuenca.

Jubileo de la Policía nacional en el Santuario de Nuestra Señora de El Cisne

El viernes 10 de marzo del año 2.000, con ocasión de celebrar el 62º aniversario de su fundación por el General Alberto Enríquez Gallo, la Policía nacional, dirigida por el Alto Mando y con el Comandante General a su cabeza, acudió en peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Cisne construido en la Avenida Occidental de la ciudad de Quito, para celebrar el Jubileo universal. A las 11h00, Mons. Antonio J. González

Z., Arzobispo de Quito, y el P. Hugo Mera, párroco y rector del Santuario de El Cisne concelebraron la Eucaristía jubilar en la que participaron oficiales de la policía en las lecturas.

Esta celebración del Jubileo universal fue un testimonio de la fe cristiana de los policías y de su devoción a la Santísima Virgen del Cisne.

Reunión SECUM y CLAI en Quito

El lunes 20 de marzo del 2.000, se llevó a cabo en la ciudad de Quito un encuentro ecuménico del Secretario de Ecumenismo (SECUM) del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) con el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI). Participaron en este encuentro, que se realizó en la Casa Sacerdotal de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana: el Presidente y el Secretario Ejecutivo del SECUM, el programa de Ecumenismo de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y representantes de varias iglesias cristianas con el Presidente del CLAI. La conferencia Episcopal Ecuatoriana brindó con un almuerzo a los participantes en este encuentro SECUM-CLAI.

Misión continental y celebración de los 2.000 años de la Encarnación

Siguiendo las indicaciones del CELAM, la Arquidiócesis de Quito realizó, durante el mes de marzo del 2.000, una Misión en muchas parroquias y en la Catedral primada. Los temas de la Misión se refirieron a la Anunciación del Señor y al Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, misterio de cuya realización se cumplieron los 2.000 años el 25 de marzo de este año. La misión se llevó a cabo con asambleas cristianas y con predicaciones diarias que, en la última semana, se llevaron a cabo en numerosas parroquias e iglesias conventuales.

La misión terminó con grandes concentraciones y celebraciones en la iglesia matriz, como sucedió en Machachi el viernes 24 de marzo. El viernes 25 de marzo, se celebró en la Catedral primada una muy solemne y concurrida Eucaristía en la que lucraron la indulgencia plenaria del Jubileo Universal las familias cristianas animadas por la Comisión de Pastoral familiar de la Arquidiócesis de Quito.

Celebraciones jubilares en Quito

El domingo 26 de marzo del 2.000, en la iglesia de San Agustín, que es una de las iglesias en las que se puede lucrar la indulgencia plenaria jubilar, el movimiento apostólico de la Legión de María, "Senatus de Quito", celebró la fiesta anual del ACIES en una Eucaristía presidida por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y concelebrada por varios directores espirituales de la Legión de María. Con esta celebración la Legión de María ganó también la indulgencia plenaria del Jubileo universal.

Desde el 28 hasta el 30 de marzo del 2.000, en el auditorio de Radio Católica Nacional, la Comisión de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana organizó un "Encuentro Nacional de la Mujer" en el que participaron delegaciones del programa "Promoción de la Mujer" de las diversas diócesis del Ecuador. En este Encuentro se realizó el taller en el que se estudió el papel de la mujer ante los desafíos del Tercer Milenio.

Con ocasión de este Encuentro-Taller, Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, presidió la concelebración de una Eucaristía, en la que participaron Mons. Raúl López, Presidente de la Comisión de Pastoral Social, el P. Wilson Moncayo, Secretario Ejecutivo de Pastoral Social, el P. René Coba y otros sacerdotes. Con esta Eucaristía las mujeres participantes en el Encuentro celebraron el Jubileo universal del año 2.000.



Noticia Necrológica

Falleció el Cardenal Bernardino Echeverría Ruiz

El jueves 6 de abril del año 2.000, a las 18h50, fue llamado a la Casa del Padre, después de una prolongada peregrinación, rica en méritos por su fecunda labor apostólica, en este mundo por el lapso de más de 87 años, el Excmo. señor Cardenal Bernardino Echeverría Ruiz, Arzobispo emérito de Guayaquil.

En los días anteriores a su fallecimiento, el Cardenal Echeverría Ruiz sufrió una afección hepática y luego una descompensación renal, de las que fue tratado en el Hospital Metropolitano de Quito.

El domingo 2 de abril por la mañana, Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, acudió al Hospital Metropolitano, a las 09h00, y le administró la unción de enfermos al señor Cardenal, que era atendido en cuidados intensivos.

El señor Cardenal Bernardino Echeverría Ruiz nació en Cotacachi (Imbabura), el 12 de noviembre de 1912. Correspondiendo al llamamiento divino, a la edad de 12 años ingresó en el Convento de San Francisco de Quito, en donde estudió humanidades clásicas, Filosofía y Teología. Recibió la ordenación sacerdotal, en la Catedral de Quito, el 4 de julio de 1937. Fue enviado a Roma a realizar estudios superiores en el Instituto Antoniano, en donde se graduó de doctor en Filosofía.

De vuelta al Ecuador, como franciscano trabajó como formador de los aspirantes a franciscanos, llegó al cargo de Guardián del Convento de Franciscanos de Quito, fundó la Editorial "Fray Jodoco Ricke" y refundó el colegio "San Andrés".

El Papa Pío XII lo nombró Obispo de la nueva diócesis de Ambato en 1949. Recibió la Ordenación Episcopal en la iglesia de S. Francisco de Quito, el 4 de diciembre de 1949. Organizó la nueva diócesis de Ambato y, como presidente de la Junta de Reconstrucción de Tungurahua, reconstruyó Ambato y la provincia destruidas por el terremoto. Construyó la Catedral y la Casa Episcopal de Ambato; fundó el Seminario Menor "San Pío X", la Editorial y el periódico "El Heraldo".

El 10 de abril de 1969 fue nombrado por el Papa Pablo VI Arzobispo de Guayaquil, en donde terminó la construcción de la Catedral, fundó el Seminario Mayor "Francisco Xavier de Garaycoa" y creó numerosas parroquias y vicarías episcopales.

En Guayaquil celebró el V Congreso Eucarístico Nacional en 1988. También celebró un Congreso Mariano. A la Arquidiócesis de Guayaquil sirvió también durante 20 años, hasta el 8 de diciembre de 1989. Inmediatamente aceptó ser Administrador Apostólico de la diócesis de Ibarra, a la que sirvió durante seis años hasta 1995.

El 26 de noviembre de 1994, el Papa Juan Pablo II lo creó Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana.

Mons. Echeverría, siendo secretario general de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, bajo la presidencia del Cardenal Carlos María de la Torre, organizó el Secretariado permanente de dicha Conferencia con la colaboración de Mons. José Mario Ruiz, que era Subsecretario. Intervino decididamente para establecer la relación de ayuda fraterna

entre la Arquidiócesis de Munich y la Iglesia en el Ecuador. Construyó también la Sede de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, de la que llegó a ser Presidente. El señor Cardenal Bernardino Echeverría Ruiz fue Presidente de Honor de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y Presidente de la Academia Nacional Mariana del Ecuador.

Funerales solemnes

Habiendo fallecido en la Quinta Pablo VI de San Rafael en la noche del jueves 6 de abril del 2.000, los restos mortales del Cardenal Echeverría Ruiz fueron trasladados, en la mañana del viernes 7 de abril, a la Catedral primada de Quito, en donde se celebraron los funerales solemnes con la presidencia del Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, Mons. Antonio J. González Z., de Mons. José Mario Ruiz Navas, Arzobispo de Portoviejo y Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y de Mons. Juan Larrea Holguín, Arzobispo de Guayaquil, quien pronunció la homilía, y la participación de los Obispos de la Conferencia y de numerosos sacerdotes y religiosos de Quito, de Guayaquil, de Ambato y de Ibarra.

Asistieron a los Funerales el Señor Presidente Constitucional de la República, Dr. Gustavo Noboa B., el Señor Vicepresidente, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Señor Nuncio Apostólico en el Ecuador, Mons. Alain Paul Lebeaupin. Participaron comunidades religiosas, especialmente los Padres Franciscanos, y una multitudinaria concurrencia de fieles que llenaron totalmente las naves de la Catedral.

Los restos mortales del Cardenal Bernardino Echeverría se velaron en la Catedral primada de Quito hasta el sábado 8 de abril, día en que, a las 09h00 fueron trasladados, a hombros de frailes franciscanos, hasta la iglesia de San Francisco, en donde a medio día se celebró otra Eucaristía, después de la cual fueron inhumados en la cripta de la iglesia de San Francisco, de acuerdo a la voluntad del difunto Cardenal.

Dios le habrá dicho al Cardenal Bernardino Echeverría Ruiz:

"Siervo bueno y fiel,
entra en el gozo de tu Señor".

Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

Desde el lunes 3 de abril hasta el viernes 7 se llevó a cabo, en el Centro de formación social "Betania del Colegio" en el Valle de los Chillos, la asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Esta fue la primera asamblea ordinaria de este año 2.000.

El martes 4 de abril, el episcopado ecuatoriano realizó un retiro espiritual bajo la dirección de Mons. Castro, Arzobispo de Tunja (Colombia), a fin de celebrar el Jubileo universal y lucrar la indulgencia plenaria en la Eucaristía que concelebraron esa tarde en el templo nuevo de Betania bajo la presidencia de Mons. Alain Paul Lebeaupin, Nuncio Apostólico en el Ecuador.

El miércoles 5 y el jueves 6 de abril, el episcopado ecuatoriano hizo una revisión de la Pastoral que había realizado en favor de los pueblos indígenas y asumió nuevos compromisos pastorales para perfeccionar la evangelización de los indígenas del Ecuador. Participaron en este estudio de la Pastoral indígena representantes indígenas de las diócesis del país y también algunos dirigentes de la CONAIE.

Al fin de la asamblea plenaria, los Obispos de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana participaron en los funerales del Cardenal Bernardino Echeverría Ruiz, que se celebraron en la Catedral primada de Quito.

En el Mundo

Peregrinación del Papa a Tierra Santa

Desde el lunes 20 de marzo hasta el domingo 26, el Santo Padre Juan Pablo II realizó su anhelada peregrinación jubilar a Tierra Santa.

Después de la peregrinación espiritual que hizo a la tierra de Abraham y el viaje apostólico a Egipto, particularmente al monte Sinaí, siguiendo las huellas de Moisés, el Vicario de Cristo pudo finalmente visitar Tierra Santa.

La primera etapa del viaje apostólico fue Ammán, capital de Jordania, donde Juan Pablo II celebró una Misa en el estadio Al-Hussein y se reunió con los patriarcas y obispos del vicariato latino. Así mismo, visitó Wadi Al-Kharrar, en el valle del Jordán.

La segunda etapa, en los territorios autónomos de la autoridad nacional palestina, fue Belén, donde celebró una Misa en la plaza del Pesebre, frente a la Basílica de la Natividad y visitó la gruta en la que nació Jesucristo.

La tercera etapa, en Israel, fue Jerusalén, la ciudad santa, donde tuvo un encuentro interreligioso. Así mismo Su Santidad visitó Corozaín, el Monte de las bienaventuranzas, en donde celebró la Eucaristía en la que participaron jóvenes venidos de todo el mundo. El sábado 25 de marzo celebró en la Basílica de Nazareth a

los 2.000 años de la realización del misterio de la Encarnación del Hijo de Dios. Terminó su peregrinación el domingo 26 de marzo con la celebración de la Eucaristía en la Basílica del Santo Sepulcro, a las 11h30 y un encuentro con los patriarcas y obispos en el patriarcado latino. En la noche de aquel domingo 26 el Santo Padre retornó de Tel Aviv a Roma, a donde llegó a las 22h45.

Encuentro-Taller sobre "Vida religiosa y Comunicación social, realidad y desafíos ante el Tercer Milenio"

Desde el martes 28 de marzo hasta el sábado 1º de abril de este año 2.000, se llevó a cabo, en el Centro de Espiritualidad "María Auxiliadora" de Cumbayá (Quito) un Encuentro-Taller sobre "Vida religiosa y Comunicación social, realidad y desafíos ante el Tercer Milenio". Este Encuentro-Taller fue organizado por la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR) con la ayuda del Departamento de Comunicación Social del CELAM y la participación de las Organizaciones internacionales de Comunicación Social del Cine, Prensa, Radio y Televisión. Participaron en este Encuentro representantes de las Conferencias Nacionales de Religiosos de América Latina, dirigentes del DECOS y un representante del Organismo de Comunicación Social de la Santa Sede.

Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, presidió la concelebración de la Eucaristía en el principio de este Encuentro, el martes 28 de marzo, a las 18 horas en la Capilla del centro "María Auxiliadora" de Cumbayá.

En este Encuentro-Taller los participantes trataron de situarse "como vida religiosa" en medio de la cultura mediática y de los desafíos que plantea el cambio de época que estamos viviendo. Se trataba de ensanchar y profundizar la conciencia y compromisos de la vida religiosa en el nuevo "areópago" de la comunicación social.

Encuentro Regional Andino sobre Pastoral de las Migraciones

Desde el 10 hasta el 13 de abril del año 2.000 se llevó a cabo, en el Centro Misional del Verbo Divino en Quito (Ecuador), un "Encuentro Regional Andino sobre Pastoral de las Migraciones y del Refugio".

Este Encuentro fue organizado y convocado por el SEPMOV o Secretariado para la Pastoral de la Movilidad Humana del CELAM y contó con la participación de ACNUR. Participaron en este encuentro representantes de los departamentos que trabajan en la Pastoral de la movilidad humana de las conferencias episcopales de los países andinos: Venezuela, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

En este Encuentro se trató principalmente sobre propuestas de acción

para crear una red de apoyo y asistencia a los migrantes y refugiados en la zona andina.

Coordinó esta reunión la Hna. Erta Lemos, Secretaria Ejecutiva del SEPMOV. Las Hermanas Escalabrinianas trabajan pastoralmente en la movilidad humana y en la atención a los migrantes y refugiados.

Las Siete Culpas por qué la Iglesia pide perdón

Durante la Misa celebrada en la Basílica de San Pedro en la "Jornada del perdón", Juan Pablo II, con confianza en "Dios Nuestro Padre, misericordioso y compasivo" confesó y pidió perdón a Dios por estas siete clases de culpas:

1. En general: La Iglesia acoge "en cada época a miembros que brillan por su santidad y a otros que, con su desobediencia a Ti, contradicen la fe profesada en el santo Evangelio".

2. En el servicio a la verdad: "Los cristianos a veces han transgredido con métodos de intolerancia el gran mandamiento del amor".

3. Contra la unidad cristiana: Los que creen en Cristo, "en contra de su voluntad, se han enfrentado y dividido, se han condenado y combatido recíprocamente".

4. En relación con Israel: "Nos duele profundamente el comportamiento de cuantos en el curso de la historia, han hecho sufrir a estos hijos tuyos" descendientes de Abraham.

5. Contra el amor y la paz: Muchas veces los cristianos "han violado los derechos de etnias y pueblos, despreciando sus culturas y tradiciones religiosas.

6. Contra la dignidad de la mujer y la unidad del género humano: A veces, "los cristianos se han hecho culpables de actitudes de marginación y exclusión permitiendo discriminaciones a causa de la diversidad de raza o de etnia".

7. Contra los derechos fundamentales de las personas y aborto: Los cristianos no te han "reconocido en quien tiene hambre, sed, está desnudo, es perseguido, está encarcelado, en quien no tiene posibilidad alguna de defenderse, principalmente en las primeras etapas de su existencia".

El Secretario General del CELAM ha renunciado a su cargo

Mons. Felipe Arizmendi Esquivel, obispo que era de Tachaula en México, fue elegido Secretario General del CELAM en la última asamblea del Consejo Episcopal celebrada en Quito en mayo de 1999.

Pero a fines del mes de marzo, Mons. Arizmendi ha sido nombrado por la Santa Sede Obispo de San Cristóbal de las Casas, para solucionar problemas que se habían suscitado en esa diócesis mexicana después de la renuncia de Mons. Samuel Ruiz y de su sucesor, Mons. Vera.

Al haber sido trasladado a la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Mons. Felipe Arizmendi Esquivel ha tenido que renunciar a su cargo de Secretario General del CELAM, de manera que actualmente está vacante la Secretaría del CELAM, que tendrá que elegir un nuevo Secretario.

Interés actual por la Tierra Santa

"La sociedad actual, técnicamente desarrollada, pero necesitada como nunca de valores y de llamadas espirituales, mira con renovado interés hacia el maravilloso patrimonio de testimonios históricos que se conservan en Tierra Santa", afirmó Juan Pablo II al recibir a miembros de la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro y volvió a recordar que "el Año Santo es tiempo de conversión personal y comunitaria".

El Papa invita a practicar el Arte de la Santidad

La celebración de vuestro Jubileo "es una invitación a practicar el arte estupendo de la Santidad", que aunque "parezca difícil" cuenta con el sostenimiento de la gracia, ya que "la conversión del corazón es obra de arte común del Espíritu y de nuestra libertad", dijo Juan Pablo II a los Artistas que celebraban su Jubileo en la Basílica de San Pedro.

El Papa afirmó que nadie como los artistas "pueden sentirse en su casa -en esta Basílica- donde la fe y el arte se abrazan de entre la Iglesia y el arte, que ha marcado largamente el camino del cristianismo en estos dos milenios".

Esta alianza, concluyó, exige "vivir profundamente la realidad de la fe cristiana, para que sea generadora de cultura y dé al mundo nuevas epifanías de la belleza divina que se refleja en la creación".

La Primera Beatificación del 2000, marcada por el martirio

"La primera beatificación del Año Santo 2000 está marcada por el signo del martirio, es decir, por el don total de sí por Cristo y por el Evangelio", afirmó Juan Pablo II al recibir en audiencia a los peregrinos que parti-

ciparon en la beatificación de 44 mártires.

El Papa pidió a los cristianos de los países de los nuevos beatos que "descubran en su ejemplo la fuerza para ser fieles" y para "renovar nuestro compromiso de una evangelización fecunda y audaz en todos los niveles de la sociedad".

Vínculos que unen a las Iglesias de España y América

Los estrechos vínculos culturales e históricos que unen a las Iglesias particulares de España con las de Hispanoamérica hacen de la colaboración sacerdotal y apostólica entre ellas un signo de particular compromiso adquirido desde el momento de la primera evangelización de América, al que han respondido generosamente los innumerables sacerdotes, personas consagradas y laicos que han acompañado el crecimiento de la fe de sus hermanos americanos a través de los siglos", escribe Juan Pablo II en un Mensaje dirigido al Presidente de la Conferencia Episcopal Española y Arzobispo de Madrid, Cardenal Rouco Varela.

Con ocasión del 50 Aniversario de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericano (OCSHA), el Papa da "gracias al Señor por los más de dos mil sacerdotes de las diócesis españolas que han dedicado buena parte de su vida a colaborar con otras Iglesias hermanas, movidos por la fuerza de su fe en Cristo".

El Mensaje papal destaca también "la presencia creciente de una población hispana en países de América del Norte y Europa" lo que reclama "una respuesta pastoral generosa y decidida también por parte de las Iglesias de lengua española".

El Papa desea relaciones armoniosas en Corea

Al recibir al Presidente de la República de Corea, Kim Dae-Jung, primer Presidente coreano católico, Juan Pablo II alentó "sus esfuerzos para establecer un clima de relaciones buenas y amistosas" con Corea del Norte, afectada por "calamidades naturales y cosechas escasas que atribulan al pueblo".

Se refirió a "recientes iniciativas emprendidas para impulsar el diálogo intercoreano" y pidió que, a pesar de las dificultades, "no debéis permitiros el desaliento".

Seguidamente el Papa destacó que "el compromiso de la Iglesia en los campos de la educación, del cuidado sanitario y del bienestar social nace de su firme convicción de la dignidad innata del ser humano y del primado de la persona sobre las cosas".

Insistió en la existencia de la verdad trascendente ya que "si no hay una verdad última que inspire y dirija la actividad política, las ideas y las convicciones, éstas pueden ser fácilmente manipuladas".

HIMNO DEL AÑO JUBILAR 2.000

Cristo, ayer y Cristo hoy,
Cristo siempre será el Señor.
Tú eres Dios y eres Amor;
me has llamado ¡Aquí estoy!

1. ¡Gloria al Señor! Suyo es el don,
Gran Jubileo del perdón.
Tiempo de gracia singular:.
¡Amén! ¡Aleluya!

2. ¡Gloria al Señor! Vamos a él,
a sus promesas siempre fiel,
siempre dispuesto a perdonar:
sin medida su amor nos da...
¡Amén! ¡Aleluya!

3. ¡Gloria al Señor! Que se encarnó
y por nosotros padeció
sobre una Cruz hasta expirar;
sin medida su amor nos da...
¡Amén! ¡Aleluya!

4. ¡Gloria al Señor! El Niño Dios,
al que la Virgen alumbró
junto a Belén en su portal:
sin medida su amor nos da...
¡Amén! ¡Aleluya!

5. ¡Gloria al Señor! En Nazaret,
humilde obrero del taller,
luz que en la sombra brilla ya:
sin medida su amor nos da...
¡Amén! ¡Aleluya!

6. ¡Gloria Al Señor! El buen Pastor
que en el redil su grey dejó
y a su ovejuela fue a buscar:
sin medida su amor nos da...
¡Amén! ¡Aleluya!

7. ¡Gloria al Señor! Maestro y Dios
es el camino, el Salvador;
él nuestros pasos guiará;
sin medida su amor nos da...
¡Amén! ¡Aleluya!

8. ¡Gloria al Señor! El nos amó
y el Jueves Santo entregó
su Cuerpo y Sangre en vino y pan:
sin medida su amor nos da...
¡Amén! ¡Aleluya!

9. ¡Gloria al Señor! El se inmoló
Cordero Santo y Redentor,
para concordia universal:
sin medida su amor nos da...
¡Amén! ¡Aleluya!

10. ¡Gloria al Señor por el perdón!
desde la Cruz, al Buen Ladrón,
misericordia sin igual:
sin medida su amor nos da...
¡Amén! ¡Aleluya!

11. ¡Gloria al Señor! No haya temor
este Milenio espera a Dios,
Jesús viviente volverá:
sin medida su amor nos da...
¡Amén! ¡Aleluya!

12. ¡Gloria a la Santa Trinidad,
y gloria a Dios en la unidad,
de nuestra fe la luz vital:
sin medida su amor nos da...
¡Amén! ¡Aleluya!

Texto francés: *Jacqueline Frédéric Frié*; Música: *Jean-Paul Lécot*
Traducción española: *Bernardo Velado*



Oración del Papa Juan Pablo II para el Gran Jubileo

3. Sostén, Padre, con la fuerza del Espíritu
los esfuerzos de la Iglesia
en la nueva evangelización
y guía nuestros pasos por los caminos del mundo,
para anunciar a Cristo con nuestra vida
orientando nuestra peregrinación terrena
hacia la ciudad de la luz.
Que los discípulos de Jesús brillen por su amor
hacia los pobres y oprimidos;
que sean solidarios con los necesitados
y generosos en las obras de misericordia;
que sean indulgentes con sus hermanos
para alcanzar de ti ellos mismos
indulgencia y perdón

¡Gloria y alabanza a ti, santísima Trinidad, único y eterno Dios!

Congreso Eucarístico Mariano de la Arquidiócesis de Quito



En el Jubileo Universal del Año 2000

Quito, desde el 18 hasta el 25 de junio

Solemnidad de "Corpus Christi"

